


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

# ACTA N<sup>o</sup>. - 004

## VIERNES 05 DE ENERO DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE:** H.C. JOHN FREIMAN GRANADA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. YULVER MORALES CADENA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

# ACTA N<sup>o</sup>. - 004

## VIERNES 05 DE ENERO DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las **08:03 a.m.** inicia la plenaria  
**FECHA** : **viernes 05 de enero de 2024**  
**LUGAR** : **Hemiciclo del Concejo Municipal**


**PRESIDENTE:** H.C. H.C. JOHN FREIMAN GRANADA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. YULVER MORALES CADENA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

**EL PRESIDENTE:** Siendo las 8:03 de la mañana sírvase señora secretaria hacer el primer llamado a lista

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 05 de enero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	( )	MORALES CADENA YULVER	( )
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	( )
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	( )	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	( )
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum decisorio presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

Llegaron después del primer llamado a lista los Concejales:

CUERVO OREJUELA ANDRES  
 FERNANDO  
 GONZALEZ NIETO ELIZABETH  
 ISAZA VALENCIA CATALINA  
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN  
 MORALES CADENA YULVER  
 OCHOA BETANCOURT ANTONIO  
 JOSE  
 TRUJILLO TORRES JESUS DAVID  
 YEPES GUTIERREZ YENNIFER

**EL PRESIDENTE:** Sírvase señora secretaria leer el orden del día


**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**Viernes 05 DE ENERO DE 2024.**

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 5. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JESÚS DAVID PERDOMO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO: CONFORME A PROPOSICIÓN NÚMERO 001 APROBADA EL DÍA 3 DE ENERO DEL 2024 EN PLENARIA CONCEJAL PROPONENTE LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA**

**PRIMERO: INFORME DETALLADO DE CÓMO RECIBIÓ SU CARTERA**

**SEGUNDO: RESULTADOS DEL EMPALME INDICANDO LAS PRIORIDADES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR DURANTE ESTA NUEVA VIGENCIA**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**7. PROPOSICIONES.**

**8. VARIOS.**

Leído el orden del día presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**


**EL PRESIDENTE:** El acta no alcanzo hacer despachada a los diferentes correos electrónicos, entonces por circunstancias será postergada para una nueva sesión.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**5. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JESÚS DAVID PERDOMO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

**EL PRESIDENTE:** Hacemos la invitación al secretario de planeación municipal Jesús David Perdomo para que nos acompañe en la mesa principal

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

### **DOCTOR JESÚS DAVID PERDOMO (SECRETARIO DE PLANEACIÓN):**

Presidente buenos días, a los honorables Concejales y mesa directiva de este cuerpo colegiado. Muchas gracias por la invitación.

Dando respuesta a lo solicitado quiero empezar presentándoles y contándoles al respecto de cómo recibimos.

### **DINAMICA**

Empezamos nuestra primera sesión de empalme con la secretaría de planeación el día 14 de noviembre de la vigencia anterior, una segunda sesión realizada el 23 de noviembre que consistió en dar respuesta por parte de la administración saliente del cuestionario presentado por parte de la comisión de empalme de la administración entrante, y posteriormente entrega por vía de correo electrónico destinado para esos fines, de los anexos, los soportes y archivo físico y digital de las respuestas que están derivadas.



**DINÁMICA**

Se recolectó la información a través:


- Primera sesión realizada el 14 de noviembre de 2023.
- Segunda sesión realizada el 23 de noviembre de 2023.
- Correo electrónico.

 | [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Para empezar, hablando de detalle quiero hablarles de la línea estratégica número 2 definida para los efectos de planeación que está relacionada con Palmira territorio competitivo y con oportunidades, en este ejercicio a octubre de 2023 que recibimos la cartera y que hasta el día de hoy ha sido la información entregada por la administración saliente.

Estamos esperando que todas las dependencias entreguen el informe de gestión a corte 31 de diciembre entendiendo que hay diferentes reportes en varias carteras empezando por planeación que es la actualización del plan de desarrollo municipal y sus avances a corte 31 de diciembre

En ese momento quiero empezarles a hablar del sisbén. Es uno de los retos más grandes que tenemos en la secretaría de planeación y el municipio, toda vez que esta base de datos es la que nos permite caracterizar a los ciudadanos que van a poder acceder a los diferentes programas sociales.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

En nuestro país y quiero reiterar y poner especial atención sobre esto en reunión sostenida en el mes de diciembre con el Departamento de Prosperidad Social, Palmira es uno de los municipios con uno de los más bajos desempeños en cobro de los programas sociales, es decir que tenemos un reto grande para poder identificar dónde están los palmiranos y palmiranas que no están recibiendo los diferentes subsidios del departamento de prosperidad social, que viene en vía la caracterización del sisbén volviendo otra vez a este tema Palmira cuenta con un total de 197,274 habitantes encuestados Lo que equivale a un 56% de su población entender que el sisbén no puede hacer este tipo de barridos por el municipio, sino que deben hacer atenciones en los dos puntos descentralizados de sisben que tenemos.

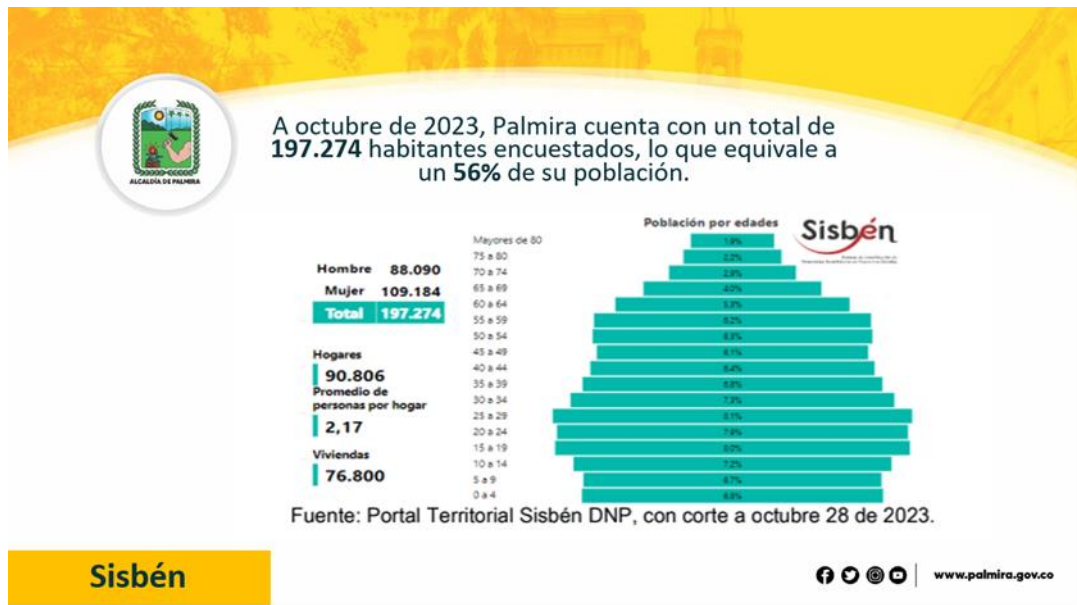
Con las brigadas llegamos al territorio y de esa manera puede hacer que el municipio en las diferentes zonas urbanas y rurales puedan acceder quiero de igual manera decirles que 88,090 son hombres y 109,000 son mujeres. Nosotros podemos encontrar y digamos asumirlo como compromisos, fortalecer la sede itinerante con la que se cubre la zona rural dispersa. Yo creo que hay mucho trabajo por hacer en esa caracterización relacionada con el sisben en la zona rural esta sede itinerante, pues cuenta con un módem portátil que son los que nos dan acceso al internet que nos permite entrar a la ficha y por lo tanto caracterizar a las personas, esas se encuentran en calidad de préstamo así como dos equipos de cómputo portátiles así que ya le hemos solicitado la dirección de tecnologías de información que nos permitan tener estas herramientas tecnológicas que nos van a permitir ampliar la cobertura en la zona rural.

El punto número 2 es ampliar la cobertura del censo con el propósito de incluir el sistema a la mayor parte de la población municipal entendiendo que es un reto gigantesco que tenemos y es que a corte 31 de marzo debemos tener actualizado el sisben 4 ósea que lo que tenemos en bases de datos en este momento debe quedar plenamente identificado y caracterizado a corte 31 de marzo.

Con el nuevo aplicativo sisben 4 importante también contarles que lo relacionado con el sisbén es una plataforma administrada por el Departamento Nacional de Planeación y que nosotros debemos solicitar los accesos cada vez que requerimos revisar las fichas, que son las que contienen la información de las quejas peticiones y reclamos de los ciudadanos.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004



Habrán escuchado ustedes que han habido unos cambios de categoría significativos y eso ha ocurrido por una razón fundamental y es que el sisben 4 sea articulado con otras fuentes de información del nivel nacional y al cruzar esta información ya no queda únicamente la información de la encuesta sino la encuesta realizada en la visita más las fuentes de información de los otros sistemas de información que han hecho los cambios de categoría a varios ciudadanos, temas prioritarios reportes estratificación y coberturas en la plataforma Swift. Cada vigencia anual antes del 15 de marzo para eso le he solicitado el día de ayer al Alcalde Municipal, personal que nos acompañe en el tema de estratificación y coberturas toda vez que lastimosamente la subsecretaría territorial con personal de planta es la subsecretaría más pequeña, tenemos solamente siete personas adscritas a ese proceso que son de carrera administrativa y tenemos que fortalecer el tema relacionado con la estratificación.

Otro tema prioritario identificado junto con la secretaría saliente del concurso económico de las empresas de servicios públicos. Tenemos que reportar cada vigencia anual, es decir para este mes de enero tendremos que hacer el reporte de este tema la actualización permanente de la matriz de control y seguimiento de la reclamación de estratificación que obedecen también un poco al tema relacionado con la identificación de la nomenclatura que es una debilidad gigantesca que tenemos en el municipio, la consolidación del expediente oficial de cada solicitud por parte del tema relacionado con la gestión documental. La administración saliente hizo un ejercicio gigantesco en tratar de digitalizar las dependencias que las áreas de la secretaría de planeación, pero los esfuerzos pues se quedaron ahí en el camino y necesitamos continuar fortaleciendo.

El tema relacionado con la gestión documental entendiendo que es una de las dependencias que más peticiones reclamos y sugerencias reciben. Aprovecho

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

para decir que a la fecha recibimos 94 peticiones de reclamos y sugerencias sin tramitar, y a la fecha no hay ni una sola solicitud pendiente. En estos tres días hemos dado oportuna respuesta y no tenemos pendientes con la comunidad ni con las instituciones que han solicitado esos reclamos o esas peticiones.


Otro reto relacionado con esa línea estratégica 2 es realizar el estudio de estratificación acorde al manual de realización del DANE. Con el equipo inicial para empezar con los diseños digamos del proyecto de estratificación en segunda instancia, optimizar la herramienta de consulta al estrato de pruebas del municipio con el fin de contar con una interfaz que permita actualizar permanentemente la información en línea, es un proyecto que está en desarrollo la administración saliente también hizo un esfuerzo en caracterizar y levantar una información que nosotros por supuesto creemos que es una iniciativa que va a ser de gran ayuda para el municipio y la idea es poder continuar caracterizándola.

En lo relacionado con el banco de proyectos entre la vigencia 2020 y 2023 en el registro del BPIN se han gestionado en la dependencia 441 proyectos de inversión y se han tramitado 1.268 actualizaciones en los mismos. Sin embargo, a este despacho únicamente fueron entregados una información parcial de 115 proyectos que se han gestionado en el año 2023. Le hemos solicitado a la secretaria saliente esta información tenemos programado para el día martes reunión para entrega del archivo completo y la explicación.

La técnica del estado de este banco de proyectos. Aquí también quiero contarles que esta ha sido de hecho fue una de las grandes debilidades de la administración municipal y es que en el equipo de banco de proyectos terminado en el año 2023 con un equipo apenas de seis personas, para atender el banco de proyectos de toda nuestra ciudad de todas las dependencias para ese tema le he solicitado al Señor alcalde fortalecer el banco de proyectos el día de ayer me han aprobado la incorporación de seis personas para completar 8 y poder seguir fortaleciendo el municipio pues el alcalde públicamente a dicho en su programa de gobierno también la importancia que va a tener a través de los 58 proyectos y la operación de las diferentes dependencias.

El banco de proyectos, el presupuesto recibido con corte hasta 30 de septiembre recibimos mejor en presupuesto asignado a septiembre del 2023 2.2 billones de pesos asignados a los proyectos y una ejecución de 1.8 en las vigencias del 2020 a septiembre del 2023, recuerden que esta es la ejecución presupuestal total pero a este despacho han sido llegados 115 proyectos que se han gestionado con la información técnica que nos permitirá revisarlos qué retos tenemos al respecto el tema mejorar la capacidad técnica de los enlaces del banco de proyecto designados por las dependencias en áreas de conservar la calidad técnica de los proyectos, le he solicitado también al Señor Alcalde que se

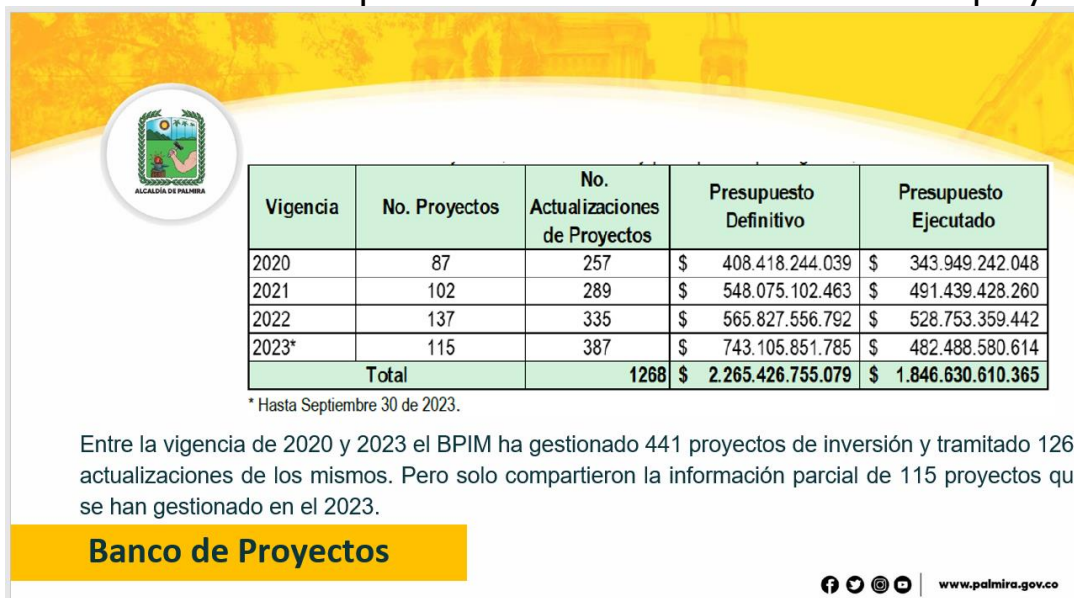


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

centralice la gestión y acompañamiento del banco de proyectos toda vez que hay una súper especialización del tema relacionado con proyectos.

En las dependencias hay un delegado que puede presentar uno o dos proyectos de esa dependencia en secretarías en donde no hay un alto flujo y un delegado en secretarías en donde hay un flujo gigantesco como es el caso de infraestructura, por ejemplo así las cosas y teniendo en cuenta este tema hemos solicitado también fortalecer a las diferentes dependencias en lo relacionado con el banco de proyectos y evitar la multiplicidad de tareas en los enlaces del banco de proyecto designados por las dependencias toda vez que ellos repiten y atienden tres cuatro o cinco procedimientos distintos al banco de proyectos



En lo relacionado con el seguimiento a políticas públicas solamente hemos recibido las relacionadas con integración social, las seis primeras que tienen implementación de la política pública con informe de seguimiento en el caso de la política de familia no se encuentra el documento técnico de la política pública ni el plan de acción de la misma.

En lo relacionado con fortalecimiento del sector interreligioso la política ha sido adoptada pero no tiene informe de seguimiento.

En lo relacionado con la dirección de emprendimiento se encuentra en construcción la política pública y van en la fase de diagnóstico estratégico.

En lo relacionado con turismo están a la espera de la presentación del plan de acción de la política pública para ser presentado ante el concejo municipal y que se pueda actualizar el acuerdo de adopción.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 46</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

En la secretaría de salud, entiendo fue radicada a este cuerpo colegiado la política pública de territorio saludable se encuentra en la construcción del documento técnico y plan de acción.

En la secretaría de participación ciudadana está en el diligenciamiento de los formatos correspondientes de la etapa del alistamiento institucional

En el tema relacionado con cultura se encuentra en construcción del documento técnico y plan de acción para este tipo de políticas públicas.


	Dependencia	Políticas públicas en ejecución	Acuerdo de adopción	Periodo de Ejecución PP	Fase de la PP	Estado
1	Sec. Integración Social	Primera infancia, infancia y adolescencia	Acuerdo 074 de 2010	2010-2020	Evaluación	Evaluación- Sin Informe de Evaluación
2	Sec. Integración Social	Equidad de género (Mujer)	Acuerdo 083 de 2011	2010-2020	Evaluación	Evaluación- Informe de Evaluación (SR)
3	Sec. Integración Social	Juventud	Acuerdo 039 de 2014	2014-2024	Evaluación	Evaluación - Proceso de Evaluación
4	Sec. Integración Social	Para las comunidades étnicas	Acuerdo 003 de 2015	2014-2024	Implementación (seguimiento)	Implementación con informe de seguimiento 2022 - pendiente 2023
5	Sec. Integración Social	Discapacidad	Acuerdo 015 de 2015	2015-2025	Implementación (seguimiento)	Implementación con informe de seguimiento 2022 - pendiente 2023
6	Sec. Integración Social	Envejecimiento y vejez	Acuerdo 017 de 2015	2014-2024	Implementación (seguimiento)	Implementación con informe de seguimiento 2022 - pendiente 2023
7	Sec. Integración Social	Familia	Acuerdo 003 de 2016	2015-2025	Implementación (seguimiento)	No se encuentra el documento técnico de la política pública ni el Plan de acción
8	Sec. Integración Social/ Sec. Gobierno	Fortalecimiento Sector Interreligioso	Acuerdo 071 de 2023	2023-2033	Formulación/Implementación	Adoptada - sin informe de seguimiento
9	Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Desarrollo Económico			Agenda Pública	Se encuentra en construcción del diagnóstico estratégico.
10	Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Turismo	Acuerdo 084 de 2019	2019-2029	Implementación (seguimiento)	A la espera de la presentación del Plan de Acción de la Política Pública ante el Concejo municipal para actualizar el acuerdo municipal de adopción.
11	Secretaría de Salud	Territorios Saludables			Formulación	Se encuentra en construcción del documento técnico y plan de Acción
12	Secretaría de participación ciudadana	Participación ciudadana			Preparatoria (Alistamiento)	Diligenciamiento de los formatos correspondientes a la etapa de alistamiento institucional
13	Secretaría de Cultura	Plan Decenal de Cultura			Formulación	Se encuentra en construcción del documento técnico y plan de Acción

### Seguimiento a políticas públicas


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

En reunión de gabinete el día de ayer una recomendación importante y es que se priorice las políticas públicas dentro del plan de desarrollo puede parecer obvio, pero no fue así estos 4 años muchas políticas públicas no quedaron incorporadas en el plan de desarrollo y eso evitó que las dependencias tuvieran recursos para poder aplicar las políticas públicas del municipio entonces esa recomendación es importante para nosotros.

Estamos buscando fortalecer con una persona enlace para la ejecución de las políticas públicas y al acompañamiento de las mismas pasando la línea estratégica en territorio competitivo y con oportunidades tenemos un reto gigantesco y es acompañar el POT vigente que quedó en desarrollo y en avance con unos requerimientos técnicos y unos señalamientos técnicos por parte de esta corporación en la fase de socialización.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004




### POT vigente

**Retos**


- Continuar implementando el sistema de seguimiento del POT.
- Implementar estrategias que permitan a las Dependencias reportar los avances de los programas y proyectos consignados en el POT vigente durante todo el año.

**Plan de Ordenamiento Territorial**


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Necesitamos hacer, implementar estrategias que permitan a las dependencias reportar los avances de los programas y proyectos consignados del POT vigente durante todo el año. Por qué encontramos que en septiembre se había reportado entre el 30 y 40% del avance de los planes de desarrollo ante la secretaría de planeación y eso pues afecta significativamente la gestión de las diferentes dependencias

Tenemos que continuar y mantener actualizado el expediente municipal con el objetivo de que se siga recopilando información relevante sobre el desarrollo urbanístico del municipio, así como verificar el cumplimiento del POT vigente. Mantener actualizado el micro sitio destinado para estos temas, continuar un reporte permanente y actualizado ante el Departamento Nacional de Planeación los avances relacionados con el POT vigente y su articulación con el nuevo plan de desarrollo municipal, avanzar con las mesas de trabajo dispuestas para la interpretación normativa a la búsqueda de soluciones





### POT vigente

**Recomendaciones**

- Continuar y mantener actualizado el expediente Municipal con el objetivo de que se siga recopilando información relevante sobre el desarrollo urbanístico del Municipio, así como verificar el cumplimiento del POT vigente.
- Mantener actualizado el Micrositio de la Secretaría de Planeación respecto a los nuevos documentos y actos administrativos que se elaboren.
- Continuar reportando al DNP los avances del POT vigente y su articulación con el nuevo PDM.
- Avanzar con las mesas de trabajo dispuestas a la interpretación normativa, a la búsqueda de soluciones frente a situaciones vislumbradas en las licencias urbanísticas y al trabajo mancomunado que se lleva a cabo con las Curadurías Urbanas

**Plan de Ordenamiento Territorial**


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


Frente a las situaciones vislumbradas en lo relacionado con licencias urbanísticas, trabajo que se lleva con las diferentes curadurías. Digamos que las curadurías estaban haciendo un ejercicio y la secretaría de planeación un ejercicio alterno pero poco articulado eso lo tomamos nosotros como un reto también implementar un programa de difusión de la información y capacitación de los funcionarios y servidores públicos relacionados con la implementación de proyectos territoriales tanto en la secretaría de planeación como en otras dependencias y finalmente implementar un proceso continuo de socialización y pedagogía sobre el plan de ordenamiento territorial toda vez que incluso algunas dependencias no conocen con suficiencia el documento técnico, es importante entender que en estos dos días hemos podido hacer este trabajo gracias a los funcionarios de carrera administrativa que están en la dependencia y que nos han señalado estos hallazgos, revisar las actas de concertación ambiental de la CVC que entendemos es uno de los hallazgos técnicos realizados por esta corporación de segunda generación y acoger los programas, proyectos y acciones establecidas para el corto plazo en el plan de ordenamiento territorial que debe continuar su curso.

Dentro de la recomendación que hacemos nosotros finales es importante construir un sistema de información que ya se viene adelantando, pedimos recursos para poder tener un sistema de información que nos permita a todos los ciudadanos conocer de primera mano la actualización, los avances y modificaciones que sufre el plan de ordenamiento territorial y que estén a disposición de todos que yo creo que ha sido una de las grandes problemáticas de nuestro plan de reglamento territorial y en general de la administración y es que no habían fuentes de información que permitieran centralizar este tema.


Importante de recordarle a esta corporación que estamos con la ejecución de la del plan de desarrollo municipal del ex alcalde Óscar Escobar y su equipo de trabajo que continuará realizándose hasta el mes de junio y que tendrá que ser homologado y armonizado con el nuevo plan de desarrollo que construya la administración del alcalde Víctor Manuel Ramos.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004



- El Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) se encuentra en un 90% de cumplimiento. El último informe de cumplimiento se debe presentar los 10 primeros días hábiles del mes de enero.
- El avance en el Plan de Desarrollo Municipal se encuentra en un 80%.


 | [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Es nuestro deber continuar y garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y proyectos estipulados en ese plan de desarrollo y es nuestra responsabilidad darle respuesta a ese cumplimiento porque es nuestro deber además de que es necesario poder continuar la aplicación para eso quedaron recursos provisionados para la vigencia 2024 que fueron provisionados por la administración del exalcalde Oscar Escobar.


Encontramos un plan anticorrupción y atención al ciudadano que es nuestro deber en un 90% de cumplimiento, el último informe de cumplimiento lo debemos presentar la próxima semana.

El Avance en el plan de desarrollo municipal se encuentra en un 80% unas dependencias con un cumplimiento superior al 96% y otras con un cumplimiento apenas el 60% presupuesto para el desarrollo local **"Construyendo con Vos"** se lograron atender ocho comunas a las cuales se les asignó un presupuesto teniendo en cuenta los indicadores del índice de pobreza multidimensional IPM y además de las iniciativas priorizadas a través de presupuesto participativo que fueron iniciativas señaladas por los ciudadanos, seis iniciativas terminadas ocho iniciativas que se encuentran en ejecución dos restantes se encuentran sin ejecutar, aunque una de ellas será ejecutada en 2024 por Vallecaucana de Aguas.

El recurso inicial asignado para la iniciativa fue de 5.920 millones y el presupuesto final asignado es de 10,905 millones de pesos después de las adicciones que realizó la administración saliente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004




“Construyendo con Vos” logró atender 8 comunas a las cuales se les asignó un presupuesto teniendo en cuenta los indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional IPM, más indicadores de movilidad y seguridad; y el tamaño de la población a impactar en cada una de las comunas, y se priorizo 16 iniciativas.

- 6 iniciativas terminadas.
- 8 iniciativas se encuentran en ejecución
- 2 restantes se encuentran sin ejecutar, aunque una de ellas será ejecutada en 2024 por Vallecaucana de Aguas.

El recurso financiero inicial asignado para las iniciativas es de \$5.920.000.000, no obstante el presupuesto final asignado es de \$10.905.219.251,50, en atención a las adiciones requeridas para atender efectivamente las necesidades identificadas y priorizadas por la comunidad, expresadas en los proyectos ganadores de cada comuna.


 | [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Como retos tenemos que hacer seguimiento a la ejecución de las iniciativas que no culminaron en el 2023 y que continúan su ejecución en el 2024, tenemos también la formulación del nuevo plan de desarrollo, la administración entrante debe considerar la incorporación o no del presupuesto participativo en los términos de ley para estos fines el alcalde ha decidido realizar una articulación de dos programas de gobierno uno de ellos se llama Palmira es mi casa que lo habrán escuchado ustedes en estos tres días. Lo vamos a articular con una promesa de gobierno del alcalde Víctor Ramos que se llama de vuelta al barrio y devolver al barrio es poder hacer con la ciudadanía el plan de desarrollo municipal y la construcción del presupuesto participativo




### Retos

- Hacer seguimiento a la ejecución de las iniciativas que no culminaron en 2023.
- En la formulación del nuevo plan de desarrollo, la administración entrante debe considerar la incorporación o no del presupuesto participativo en los términos de Ley y establecer con claridad los criterios con los que se dispondrán los recursos, la escala de trabajo, la metodología de trabajo con la comunidad y las responsabilidades de ejecución de los proyectos resultantes del este ejercicio.
- Dar continuidad a la estrategia del Presupuesto para el Desarrollo Local, siendo exitosa en la participación de la comunidad Palmirana.

 | [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

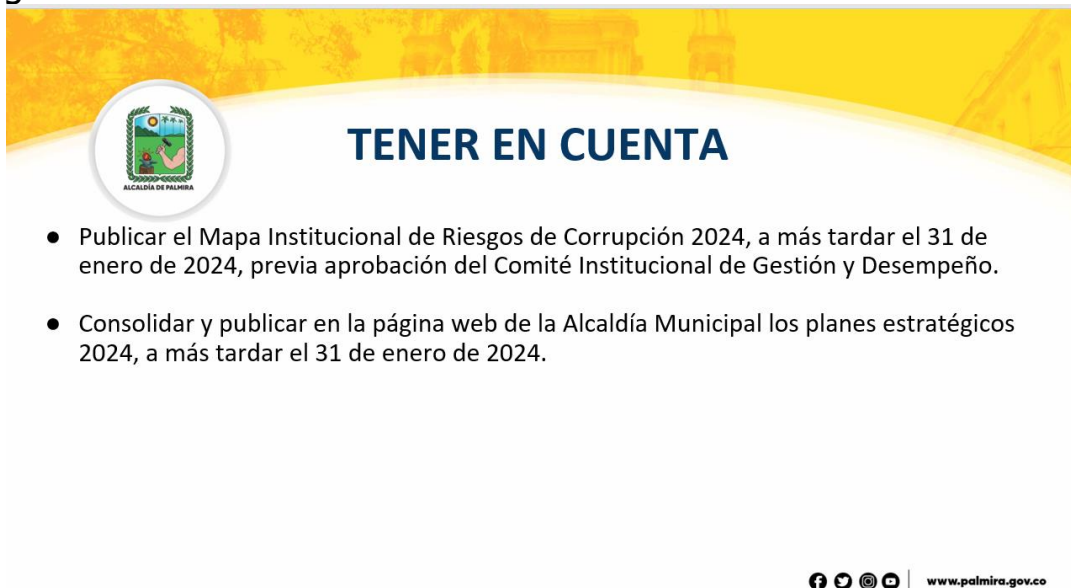
En lo relacionado con la gestión del conocimiento para el gobierno entrante se actualizaron los procedimientos económicos que desarrollaron, tres estudios socioeconómicos dos anuarios estadísticos, pero no es que se hayan dejado hacer los otros anuales estadísticos es que se creó un portal de cifras del municipio que está a disposición de todos los ciudadanos que va a permitir conocer en tiempo real las cifras del mismo. Se realizó la caracterización esfuerzo que les estaba

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

diciendo que tenemos que hacer, se transformó la base de datos de la secretaría de planeación, es importante consolidar la base de datos del IDEP en lo que se encuentra centralizado y de consulta pública la información geográfica del municipio y la automatización de las consultas de nomenclatura usos de suelo y riesgos de los predios es decir hoy ustedes pueden entrar a la comuna 4 y encontrar el equipamiento institucional o parques o zonas verdes y el estado de las mismas, eso está en un avance del 60% por parte de ellos.

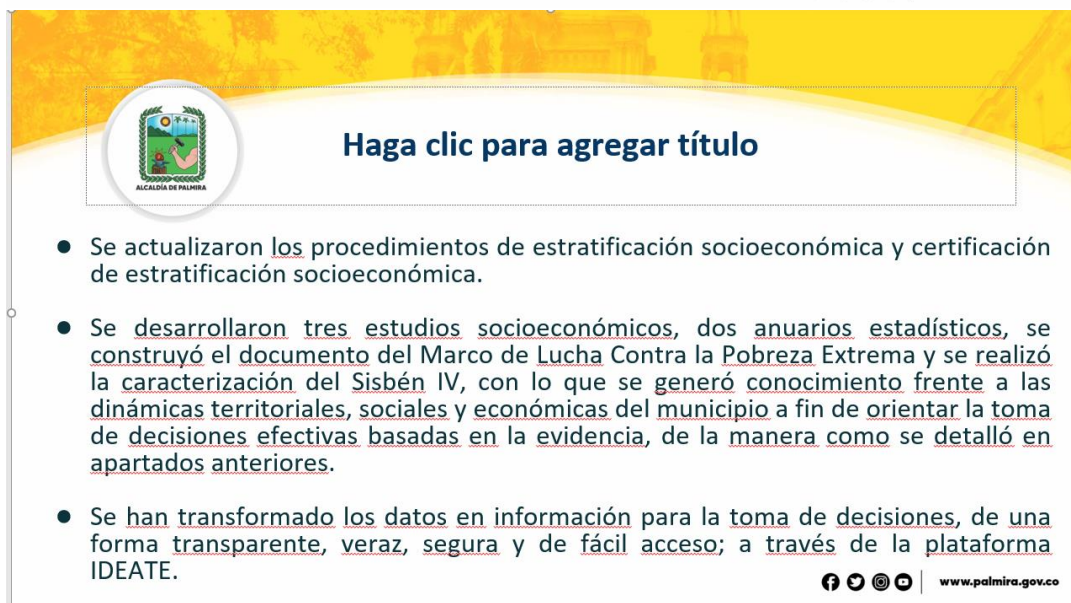
En lo relacionado con la contratación recibí una dependencia con corte diciembre del 2023 de 98 prestadores de servicios en los diferentes procesos en lo relacionado con los que les informé que a la fecha no hay ni una sola PQR toda vez que ya fue tramitada en estos dos días de gestión importante publicar el mapa institucional de riesgos de corrupción para el 2024 a más tardar el 31 de enero del 2024 previa aprobación del comité institucional de gestión y desempeño consolidar y publicar en la página web de la alcaldía municipal los planes estratégicos 2024 más tardar el 31 de enero.



**TENER EN CUENTA**

- Publicar el Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2024, a más tardar el 31 de enero de 2024, previa aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Consolidar y publicar en la página web de la Alcaldía Municipal los planes estratégicos 2024, a más tardar el 31 de enero de 2024.


www.palmira.gov.co



**Haga clic para agregar título**

- Se actualizaron los procedimientos de estratificación socioeconómica y certificación de estratificación socioeconómica.
- Se desarrollaron tres estudios socioeconómicos, dos anuarios estadísticos, se construyó el documento del Marco de Lucha Contra la Pobreza Extrema y se realizó la caracterización del Sisbén IV, con lo que se generó conocimiento frente a las dinámicas territoriales, sociales y económicas del municipio a fin de orientar la toma de decisiones efectivas basadas en la evidencia, de la manera como se detalló en apartados anteriores.
- Se han transformado los datos en información para la toma de decisiones, de una forma transparente, veraz, segura y de fácil acceso; a través de la plataforma IDEATE.

www.palmira.gov.co

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

Quiero informarles también honorables Concejales que el día de ayer fue por nota interna repartió a todos los secretarios de despacho el compromiso que tienen con las fuentes de información y reportes de informes ante el Municipio y la Nación, de los diferentes reportes de la vigencia 2023 con qué empezamos plan de desarrollo municipal los socializamos el día de ayer, la metodología presupuesto participativo con de vuelta al barrio lo relacionado con el plan de ordenamiento territorial, el fortalecimiento del banco de proyectos una de las acciones importantes sobre la que estoy seguro ustedes y la administración tiene la lupa y es lo relacionado con el proyecto "**Bosque Encantado**" la actualización de la estratificación que es un reto de ciudad y por último la actualización del sisben 4.

A ustedes Muchas gracias por la atención y quedo atento si hay alguna pregunta

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias secretario Jesús David Perdomo, algún honorable concejal desea el uso de la palabra tiene el uso de la palabra concejal Catalina Isaza el partido de la U

**HC CATALINA ISAZA VALENCIA:** Gracias presidente pues darle la bienvenida al secretario de planeación.


Primero secretario se de sus capacidades y de verdad que aplaudo que hoy presida una cartera tan importante para el municipio de Palmira y para todo su crecimiento.

Tres cosas muy fundamentales tres retos muy importantes que asumiría esta cartera y una de las preocupaciones no solamente esta cartera sino lógicamente de la ciudadanía y de otras carteras también muy importantes que deben desarrollar una función para generar tranquilidad en los espacios para los palmiranos la primera lógicamente pues es respecto de esas 46,000 personas que hoy hacen falta por ser censadas por en el caso del tema del sisbén que de verdad pues de llegar.

**EL PRESIDENTE:** Permítame un instante yo quiero hacer el llamado también a los sub secretarios de planeación para que nos acompañen acá en la mesa principal esencialmente la responsable que tiene que ver también con la cartera del sisben por favor. Discúlpeme concejal por el interrumpir la subsecretaria Jessica Vallejo tiene que ver con todos estos temas continúe concejal

**HC CATALINA ISAZA VALENCIA:** Tranquilo presidente, en este sentido ser muy enfático en estos retos que son determinantes para no solamente para el crecimiento de la ciudad sino también para su funcionamiento en el marco de la eficiencia en ese mismo sentido pues esas 46,000 personas en el evento de llegar la fecha límite que se tenía para para esa actualización de sisbén pues se nos presentarán muchísimas problemáticas al interior de la ciudad en el marco del




<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

aseguramiento en todo el marco del hospital que se generaría una congestión muy amplia en la prestación del servicio de salud y por eso es tan importante ser muy enfáticos en esto sí sería también muy relevante, la articulación con la secretaría de salud y con las demás secretarías que puedan prestar un apoyo para poder desarrollar una estrategia que dé lugar a que cerremos esa brecha de esas 46,000 personas que hoy no se encuentran lógicamente pues al interior del censo del sisbén, y también identificar en dónde se encuentran ubicadas, cuáles son esos sectores que generalmente tienen la gran mayoría de estas personas y hacer también una campaña publicitaria que permita que la gente de alguna manera no genere tanta resistencia a la actualización del sisbén y esta forma podamos lograr que estas 46,000 personas pues entren ya en el proceso y le demos garantía. Entonces en este caso a este procedimiento tan importante en el marco de la actualización.

En cuanto a la política pública de “**Palmira territorio Saludable**” es importante contarle secretario, que es una política pública que se radicó de manera tardía en el hemiciclo del Concejo municipal, situación que dio lugar lógicamente a que lo pudiéramos estudiarla de la manera más responsable de que no pudiéramos tener en cuenta cuáles eran esos parámetros que guiaban esa política pública y que a la hora de la verdad pues era tan importante para poder desarrollar el crecimiento del sector salud, sin embargo pues también manifestarle algunas de las preocupaciones que manifestamos en ese entonces en el marco de esa política pública una de ellas por ejemplo, respecta a que pues hoy nos encontramos en el proceso de la reforma a la salud que también generaría de pronto un distanciamiento para esa política pública y que de verdad dependería mucho del resultado de esa reforma en el caso de que pasara la formulación de una política pública tan importante para la ciudad, sin embargo importante también continuar estudiando el proceso de articulación y que de alguna manera se pueda revisar por parte del hemiciclo del Concejo municipal para tener de alguna manera ese panorama bastante claro.

Por otra parte yo creo que en ustedes recae la responsabilidad yo diría que una de las más grandes de este cuatrenio que es la formulación del plan de ordenamiento territorial, la reformulación diría yo porque había ese plan de ordenamiento territorial que plasmaba la administración municipal anterior que representaba muchas problemáticas y muchos procesos que de verdad eran ampliamente negativos para la comunidad palmirana, sin embargo en sus manos está la formulación del crecimiento de los próximos 12 años de nuestra ciudad sector que será y factor que era determinante para el crecimiento nuestro y en esa misma medida sería muy importante que empezáramos adelantar ese proceso de socialización para que de esta forma y de manera temprana tengamos un plan de ordenamiento territorial que esté dirigido al crecimiento de nuestra ciudad y desde luego a que nuestra ciudad se vuelva un territorio muchísimo más

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

competitivo.

Finalmente, también ser muy enfáticos pues en el caso de ese proyecto que hoy está adelantando Vallecaucana de Aguas y en ese sí me gustaría que de pronto pues profundizáramos un poquito en algún momento para poder mirar si por decir algo se necesita de una articulación importante para poder darle trámite y generar un resultado temprano en el marco de esos factores y esos proyectos que quedaron dormidos en el escritorio por parte de la administración anterior era esa mi intervención. Gracias presidente


**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto concejal tiene La palabra del concejal Alexander González Nieva del partido ASI

**HC ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA:** Muchas gracias, señor presidente un saludo muy especial de bienvenida por supuesto al secretario Jesús David todos los éxitos en este reto tan importante que inicia de Ciudad

Conozco por supuesto de su calidad es académica y profesionales y sé que lo va a hacer de la mejor manera lo mismo

Pues a la subsecretaria todos los éxitos para que podamos sacar adelante todos estos procesos tan importantes que se tiene para la ciudad de Palmira no solamente, pues referirme a los retos tan importantes que tiene esta cartera es esa es una de las carteras más importantes de la administración porque es la que da la ruta del trabajo que tienen que hacer la administración y todo su organización todas sus dependencias y dentro de esos retos usted los mencionaba en la exposición el tema del plan de desarrollo que ese va a ser la carta de navegación de esta administración por supuesto en campaña se recorrieron cada uno de los barrios y corregimientos el alcalde municipal recogiendo cada una de esas necesidades prometiéndole a las comunidades.

Unos proyectos importantes y por supuesto ahora ese programa de gobierno o esas propuestas que se le presentaron a los palmiranos hoy se tiene que convertir ya en un plan de desarrollo y ahí viene el otro ítem que es el presupuesto participativo donde las comunidades las juntas Ya son comunales ediles todas las entidades van a participar y estar de acuerdo con cada una de las necesidades que la administración municipal recogió como candidato recogió en campaña recorriendo cada una de las calles y por supuesto ahí viene esa solicitud donde es importante Aunque estoy seguro de que se va a fortalecer como lo manifestó el alcalde en su campaña es que ese presupuesto impacte cada uno de los territorios tanto en la zona rural como en la zona urbana es importante que sea equitativo Esa repartición digámoslo así de manera, pues que llegue cada uno a cada uno de los corregimientos y barrios de la ciudad cada uno Las intervenciones de obras de bueno en salud en educación en deporte en cultura en todas las dependencias de ese presupuesto va a ser muy importante y ahí, pues la participación que se va a tener y por supuesto que tenga una amplia participación

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


de la comunidad usted lo mencionaba. En tema del sisbén 4 ese ha sido una de las debilidades y yo como hijo del campo palmirano aquí varios extra terrarios e hijos de la zona rural hemos venido solicitando en la anterior administración y muchas anteriores administraciones fortalecer este proceso que las comunidades rurales tengan acceso o puedan tener la posibilidad de que se le pueda hacer este tipo de encuesta o este tipo de procesos del sisbén 4 de manera acorde que no tenga que venir a las 4 o 5 de la mañana 3 de la mañana hacer unas colas para poder tener acceso a esta información o poder que les hagan este proceso

Entonces ahí está el reto importante secretario que usted lo decía ahí se tiene una debilidad enorme frente a al proceso que tiene para ir a la zona rural y por supuesto solicitar que se fortalezca ese proceso y que se descentralice, que pueda ir a hacer esos procesos en las zonas rurales y no que las comunidades se tengan que trasladar a la zona urbana para poder acceder a este proceso yo creo que, pues ese uno de los puntos como quería tocar el día de hoy en lo demás estaremos muy atentos desde este concejo a colocar nuestro grano de arena participar a que todos estos proyectos que el alcalde prometió Y que ahora hay que convertirlo en un plan de desarrollo Pues que sea una realidad para la ciudad ahí vamos a estar atentos apoyando para que, pues por el bien de la ciudad por el bien de las comunidades que hoy tienen tanta Esperanza tanta fe en que podamos sacar adelante estos proyectos tan importantes que se hablaron en campaña por parte del actual alcalde el señor Víctor Ramos estaremos muy atentos, pues secretario y desearle todos los éxitos para que podamos sacar adelante todos estos proyectos de Ciudad Muchísimas gracias, señor presidente

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto concejal tiene el uso de la palabra la concejala Jennifer Yepes y se prepara Gustavo Díaz.

**HC YENNIFER YEPES GUTIERREZ:** Muy buenos días gracias a los compañeros aquí presentes a Jesús para mí es un placer tenerte aquí antes habíamos trabajado en algunos procesos de elección. Jessica bienvenida esperemos miremos a ver cómo podemos trabajar estos próximos años en el tema de los encuestados me parece importante secretario que usted le ponga esa prioridad al estrato 1 y 2 creo que es una de las prioridades en el que se debe focalizar priorizar esas zonas vulnerables sobre todo urbanas que no se han podido llegar más que lo más importante que tiene Palmira su zona rural si en algún momento hubo unas fallas en donde no llegó la administración Pues en este momento Hay que llegar hay que mirar a ver cómo podemos llegar a esas zonas que de verdad lo necesitan es un esfuerzo que se tiene que focalizar en ese tipo de población a veces nos focalizamos en poblaciones dentro de nuestra ciudad pero yo pienso que la administración entrante debe de focalizarse zona rural.

Para la cuestión en la realización del POT y la actualización de la población me

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

parece importante que esos reportes se hagan a nivel nacional y departamental cuál es el objetivo de esto que Palmira suba de categoría nosotros necesitamos que Palmira suba de categoría cómo lo hacemos con el POT vigente y con una actualización que se haga a nivel nacional y departamental.


En el tema de bancos de proyectos hay que tener en cuenta que toda esa trazabilidad los bancos sea visible en una plataforma transparente en su momento cuando yo estuve en secretaria de gobierno hubo muchas dificultades porque no teníamos un equipo robusto lo que usted decía tiene toda la razón hay que pedirle señor Alcalde que por favor le ayude a tener un equipo robusto pero no solamente al secretario de planeación sino a los diferentes secretarios para que tengan un enlace y con esos enlaces puedan avanzar de manera consecuente a las necesidades que usted necesita para presentar en plan de desarrollo.

En cuanto al tema de gestión documental de la de la secretaría de planeación es importante y yo creo que yo sé que el señor alcalde le va a apuntar a la digitalización Sí ya estamos avanzando allá hay unas leyes vigentes que las podemos utilizar a nivel municipal donde podemos mirar a ver que los trámites estén aplicados en una en un avance tecnológico estemos a la vanguardia de lo que en otros municipios está en cuanto a la política pública observo que son 13 políticas públicas que quedaron en revisión hay que mirar a ver qué política pública podemos revisar y no digamos acabar con ese proceso revisarlo no hacer un retroceso y avanzar dentro de las políticas públicas que se tienen en revisión

En cuanto a los trámites es importante cumplir la ley de trámite cuál es la ley de trámite señor secretario es una ley de trámite que salió en el 2020 la ley 2052 y que se avalancha con el decreto 1875 del 2017 en donde la administración tiene que buscar la eliminación de los excesos de los requisitos en los procesos engorrosos que tienen los organismos sí hay que mirar a ver cómo esa plataforma. No solamente la que tiene planeación para el uso de suelo, sino que todos los permisos o sea una gran plataforma que los señores alcaldes con usted a la batuta puedan hacer un gran avance tecnológico donde estén todos los trámites de la administración de infraestructura de emprendimiento todos los trámites en una misma plataforma para qué para la utilización de la ventanilla única que es la 1857.

Es de recordar que el trámite es una maleza que vuelve y crece a medida que van aumentando los requisitos de cada trámite es imposible que todavía estemos pidiendo una cédula al 150%

Es imposible que nosotros algunos trámites una persona mayor tenga que venir a una ventanilla y dar una espera tan grande en una ventanilla única entonces es importante que esa plataforma tecnológica se haga en esta administración esa ventanilla única maneje todos los trámites Que los funcionarios que estén

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

sentados en esa ventanilla pueda hacer todos los trámites no solamente de una de una de un organismo sino que ese funcionario se encargue de todos los trámites de la Administración para que la atención sea eficaz le demos una buena prioridad al ciudadano qué facilita eso el ciudadano un Punto de partida una reducción de requisitos unos plazos y unos trámites ágiles y lo que necesitamos ahorita es un gobierno ágil y transparente Gracias señor secretario y presidente

**EL PRESIDENTE:** Con gusto tiene la palabra el Honorable concejal Gustavo Díaz se prepara el Concejal Héctor Fabio Velasco


**HC GUSTAVO DIAZ GOMEZ:** Muy buenos días presidente, de la mesa de trabajo.

Felicitar a nuestro secretario Jesús David es un gran profesional que lo conozco también hace mucho rato. Bienvenida también a la subsecretaria Jessica Vallejo La idea es que podamos de una u otra manera también aportar el trabajo que ustedes van a estar realizando y que sabemos que lo van a hacer con altura. Aquí vamos a estar pendientes Saludos a los compañeros de trabajo no es no es mucho lo que voy a de pronto a comentar, pero sí hacerle sobre todo esa sale esa salvación

El tema que me preocupa, las personas que no se informan muy bien de que son beneficiarias de este proceso yo creo que hay que hacer un trabajo mancomunado secretario. Yo creo que es con la secretaría de integración social hay que hacerlo también de la mano con la oficina de comunicaciones que sea una información mucho más oportuna pero que también digamos hacer saber a la gente que no solamente salud la gente a veces piensa que para poder tener sisben solamente para acceder a un régimen de salud.

Lo otro es muy importante y eso sucedió en la administración anterior es que cuando las personas iban hacer encuestadas o re encuestadas iban a solicitar una ficha pues se caía mucho la plataforma y yo creo que aquí hay que tener muy en cuenta la oficina de las TIC para que haya una muy buena conexión de internet, si bien sabemos que el tema de la zona rural es muy complejo pues no creemos aquí en la zona urbana pues se preste para que por ejemplo cuando se hacía sisbén al barrio atendieran aproximadamente unas 150 personas pero se quedarán 50 personas pendientes porque se caía el sistema les entregaban una ficha y volvían aquí a la alcaldía de Palmira a volver a hacer la fila que hacía todo el mundo cuando ya habían hecho un proceso anterior.

Entonces yo creo que y los compañeros que me antecedieron es muy importante darle una calidad de servicio a las personas, yo creo que el que viene acá a la alcaldía debe de venirse con un buen tiempo de prudencia para que la atiendan y como decían ahora también no es justo que haya abuelos que tenga que estar haciendo tantos trámites y sobre todo con tanto tiempo y sobre todo que no

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


seamos consecuentes en que se puede hacer en un mismo lugar exactamente el mismo proceso y los coloquemos Pues a voltear dentro de la misma administración cuando un funcionario le puede dar precisamente solución al mismo caso pero aquí mi mayor aporte es que se haga una mejor articulación con la oficina de comunicaciones pero que sobre todo también haya una muy buena conexión de internet para que esa manera la plataforma pues sea más ágil Al momento de atender a las personas porque pues la gente siempre se atiende es la demora de los funcionarios Al momento de atenderlos Muchísimas gracias

**EL PRESIDENTE:** Con gusto tiene la palabra el Honorable el Concejal Héctor Fabio Velasco y se prepara la primera vicepresidenta Ángela Vásquez.

**HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ:** Buenos días, gracias presidente un saludo especial al secretario, a la subsecretaria de planeación.

Quiero iniciar esta intervención haciendo referencia a uno de los temas que se tocaron en la exposición, y es la actualización de la estratificación. Palmira tiene un estudio desactualizado en el tema de estratificación creo que es del año 95 el año 96 que responde a una metodología que ha cambiado completamente según las exigencias de las viviendas de los barrios y de los corregimientos en Palmira por eso hoy encontramos un problema grave en el palmirano de a pie y es que en diferentes barrios, en cuadras una acera de la cuadra es dos y otra es tres y eso La verdad es incongruencia hace que golpee económicamente el tema de servicios públicos, por eso si quisiéramos darle prioridad al plan de desarrollo que desde luego hay que hacerlo y para eso están estos primeros seis meses como también al plan de ordenamiento territorial que es uno de los temas principales de esta cartera pues tenemos que trabajar para actualizar la metodología de la estratificación en Palmira porque hoy como está o el procedimiento establecido es un procedimiento tal vez paquidérmico que no responde a las dinámicas ni siquiera de lo que exige hoy el DANE que es la entidad que traza una metodología, respecto a esto entonces en el tema estratificación si verdaderamente le queremos responder a la economía de los palmiranos este tiene que ser un tema central y es la actualización de la estratificación en el municipio de Palmira

En un segundo sí me gustaría conocer y yo creo que en los informes de empalme y en el trabajo que se hizo previamente antes de la posición ¿cuál va a ser el procedimiento que se va a adaptar para lograr sacar adelante el plan de desarrollo municipal? siendo este clave, que podamos tener claro esas bases y cuáles van a ser los requerimientos en cuanto a ese plan de desarrollo municipal hay una ley que establece digamos el marco jurídico para poder formular para implementar y para evaluar las diferentes metas del plan de desarrollo municipal

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


que es la ley 58 de 1993 pero una de las cosas que no puede caer en el error esta administración es postular o formular metas abiertas en el plan de desarrollo, esas metas abiertas hacen que evidentemente se puedan cumplir al finalizar el cuatrienio pero no responde a las necesidades de lo que se establece en el municipio.

Lo otro tiene que ver con el presupuesto participativo que no es digamos una postura de gobierno o un quehacer del gobierno es legal y el presupuesto participativo responde también a unas necesidades de la comunidad quienes decidirán qué proyectos deberán aprobarse en beneficio de ellos, por eso también es clave que dentro de esta línea de presupuesto participativo se establezca también por parte de esta dependencia cuál va a ser la metodología y es así pues debe de ser pronto no tanto como el plan de desarrollo.

Quisiera también preguntarle secretario cuál es la postura de esta administración frente al esquema asociativo territorial que ya se aprobó en el senado, en la comisión de ordenamiento territorial. Cuál es la postura usted como vocero de esta dependencia pues me imagino que ya la debe de conocer y qué va a hacer con relación a ese esquema asociativo territorial y cuáles van a ser los retos que va a tener la administración con relación a este.

Otro punto tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial, pues que sin duda no es menor pero sí quisiera preguntarle jurídicamente en qué quedó la suspensión provisional de la modificación parcial del plan de ordenamiento territorial que se hizo en el año 2019 en la administración de esa época, toda vez que ese acuerdo que se aprobó aquí fue suspendido parcialmente por un juez. administrativo y tengo entendido y quiero que usted así lo certifique si es posible Hoy si los curadores expedieron licencias urbanísticas teniendo en cuenta que ese acuerdo no estaba surtiendo efectos jurídicos y cuál es la postura de esta administración con relación no solo esa modificación parcial sino también a lo que respecta del nuevo plan de ordenamiento territorial.

Otro de los puntos tiene que ver con la revisión de usos de suelo en Palmira que los usos de suelo se otorgan casi que de manera irresponsable, no respondiendo a las necesidades socioeconómicas y a las fichas técnicas del plan de ordenamiento territorial, ejemplo de esto es la calle principal en el barrio de las Mercedes allí hay diferentes establecimientos de comercio que tal vez en ese momento en la expedición de usos de suelo no respondieron a lo que establecía o a lo que establece esas fichas técnicas del plan de ordenamiento territorial sí es importante, y usted como secretario tiene que definir cuál es la línea, cuál es la política de esta administración al momento de expedir un uso de suelo porque normalmente siempre cuando se expide un uso de suelo se expide o porque es amigo de fulano o porque es amigo del otro pero entonces cuál es el rigor técnico

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

para expedir un uso de suelo, e impedir sí que esto termine no solo afectando un barrio residencial porque se otorga un uso de suelo para que opere una discoteca o quién sabe otro establecimiento que puede generar situaciones de perturbación a los habitantes de ese tipo.

Y por último las políticas públicas, las políticas públicas en esta ciudad terminaron siendo un papel llevando polvo en la secretaría de despacho por más que se establezca un tal seguimiento a las políticas públicas, la verdad es que las políticas públicas terminan quedándose en la etapa de formulación y usted como académico qué es, sabe que uno de los teóricos de la ciencia política más importante en temas de formulación de este tipo ahí se quedan las políticas públicas en Palmira solo en la fase de implementación porque de formulación no podemos decir con pruebas que hay políticas públicas en esta ciudad que llegan a la fase de implementación, a la fase de evaluación y a la fase de consolidación. Por eso es clave que revisemos evidentemente si traer aquí aprobar políticas públicas es verdaderamente el ejercicio que necesita el municipio o mejor lo que necesitaría los planes de acción con metas a corto mediano y largo plazo porque de las políticas públicas podemos decir muchas cosas por ejemplo que este año hay que actualizar la política pública de discapacidad en Palmira y los retos que eso tiene para esta población.

Desde esta parte le quiero agradecer y le quiero solicitar aquí verbalmente que me lo pueda responder por escrito y a quien tenga que soportar esta información de las diferentes secretarías que le responda este concejal cuántos predios urbanos tiene el municipio de Palmira, cuántos predios rurales tiene el municipio de Palmira porque con esta información es necesario contrarrestarlo en el tema de servicios públicos domiciliarios Muchas gracias


**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, tiene uso la palabra la primera vicepresidenta Ángela Vázquez SE PREPARA Yulver Morales

**HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA:** Muy buenos días secretario Jesús David y Su secretaria Jessica darle un saludo a los palmiranos que hoy se encuentran con nosotros y a los periodistas.

Yo tengo unas inquietudes que le voy a presentar por eso fui ponente de que llamáramos a todos los secretarios porque queremos empezar sabiendo de cada secretaría.

Lo primero que tengo para decirle secretario hay un tema muy sensible que lo vivimos todos que es la calificación del sisbén, sabemos que eso es una calificación que viene de la nación, pero le pedimos de que por favor nos ayuden a que consigan un personal que sea capacitado y que el personal que manden a la zona urbana como rural hagan las cosas bien porque es un personal que no



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

sabemos por qué el sisbén se subió, y sabemos de qué eso es la nación pero eso también depende mucho de cómo sea la entrevista que le hacen al personal que van a los sitios ese es uno de los puntos el otro el otro punto que le quiero le quiero manifestar secretario es a este concejo le corresponde una responsabilidad muy grande sin duda el POT generación debe ser de la prioridad sabemos de qué hay un estudio y que quisiéramos de que usted nos dijera cómo va lo del POT para que nosotros saber en qué condiciones va y que nos cuenten cómo va a funcionar estos cuatro años muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto primera vicepresidenta y proponente del día de hoy tiene otra palabra Yulver Morales segundo vicepresidente de la corporación y se prepara Antonio Ochoa


**HC YULVER MORALES CADENA:** Bueno, muy buenos días para la mesa principal, presidente Jesús David felicitarlo a Jessica por estar aquí y yo sé que este nuevo rol en la secretaría va a ser muy importante y yo sé que ustedes van a sacar adelante esta secretaría.

Yo quiero ser una persona muy puntual porque la verdad a mí me preocupa algo que está pasando en el sector donde yo estoy viviendo sector Coronado, hay una escombrera municipal que yo creo que muchos de los Concejales que pudieron recorrer con el alcalde y estuvieron en ese sector vieron que esa escombrera tiene más de 10mts de altura en escombros colinda con el barrio 20 de julio y Coronado la verdad cuando llueve hay unos sectores que se inundan.

Debido a ese escombros en repetidas ocasiones el dueño de la escombrera que se llama Diego López, y cada que mandaban un inspector él decía que tenía el día los permisos, pero yo sí quiero saber si eso es verdad o no como decía el amigo la anterior administración hacía caso omiso.

Cuando se mandaba un derecho de petición porque nunca contestaban y nunca llegaban al sector de ese mismo modo se nos deterioró las vías inclusive teniendo un derecho de petición a favor de nuestro barrio para el bacheo el alcalde hizo caso omiso alcalde saliente qué tocó hacer, cerrar la vía para que nos colocaran cuidado. Se cerraron dos días al tercer día el secretario de infraestructura me llamó me dijo Yulver usted tiene que ver mucho en eso por favor ábrame la vía, le dije yo no, yo estoy aquí en mi casa lo está haciendo la comunidad. Traiga la maquinaria y ellos levantan el bloqueo y así fue que hicieron y hasta la madrugada haciendo ese bacheo. Lleva más o menos dos meses y ya se está dañando el pavimento debido a que a los doble troques que entran a esa escombrera.

Ya no hay más donde votar escombros en Coronado y si ustedes se van asomar hay un montón de tierra de más de 7mts de altura donde llegara haber un

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

invierno le cuento que los problemas van a ser grandes entonces antes de que pase sí me gustaría que pronto se hiciera una inspección y miráramos a ver qué capacidad hay para seguirle votando escombros allá en el sector de Coronado porque ya no hay más donde ya todos los huecos que habían ya están totalmente cubiertos de escombros Entonces no sé hasta dónde vamos a llegar con eso Y la verdad yo sí quiero ser muy puntual en este punto porque a medida que va pasando tenemos enfermedades con los niños los niños porque la gente allá en ese escombrero reciclan le salen enfermedades Y ahorita que me doy cuenta me están llamando y diciéndome que van a hacer una fumigación sobre el dengue corona no lo tuvieron presente ahí acabé de escribir el secretario de salud también que esté pendiente porque Coronado pertenece a Palmira y siempre ha sido así y yo creo que esta administración nos va a poner cuidado y si no y si no nos coloca cuidado pues aquí estará este concejal de pronto haciendo


**EL PRESIDENTE:** El concejal Yulver Morales le concede una interpelación al honor de concejal Andrés Fernando Cuervo Muchísimas gracias

**HC ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA:** Muchísimas gracias en el mismo tema de la escombrera es un tema que se está volviendo un problema para nuestro municipio porque lo que dice el concejal es totalmente cierto que es de ese sector nosotros sin serlo también nos damos cuenta de ese tema. Además, él la persona encargada que ya lo pronunció el honorable concejal Yulver Morales. Es una persona que tiene un monopolio donde él mismo maneja o pone los valores para votar los escombros.

Por parte de los volqueteros yo estuve reunido con unos volqueteros del sector y con gran tristeza veo que como el señor cobra un valor muy grande y no tiene ningún control y tiene un monopolio entonces los volqueteros que les ha tocado ir a tirar escombros a cualquier parte de Palmira.

En la parte de atrás de la carrilera de Zamorano que colinda para ir allá a coronado por reservas ahí también están haciendo una escombrera ilegal entonces traigo a colación esto y segundo a mi compañero para que continúe con el uso de la palabra para que desde aquí desde el concejo empecemos a mirar ese tema y para que el gabinete y la secretarías que tengan que ver con este tema medio ambiente CVC nos ayude para que no vamos a sufrir de pronto un problema ambiental aquí en nuestro municipio Muchísimas gracia

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, les voy a recordar a los honorables Concejales que hoy tenemos una proposición hay un cuestionario si tienen temas distintos a los que estén mencionados en el cuestionario en el punto de varios con el mayor de los gustos Se le pide el favor al secretario para que escuche los diferentes interrogantes distintos a los que estén incorporados dentro del

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

cuestionario en mención honorable concejal Andrés Fernando Cuervo el tema de las escombreras creo que lo puede tocar en el tema de varios continúa con una sola palabra honorable concejal y segundo vicepresidente Yulver Morales


**HC YULVER MORALES CADENA:** Y para terminar que nos den por escrito que nos puedan enviar por escrito el permiso si está vigente de la escombrera porque me preocupa porque ya se está deteriorando también la vía, yo sé que pues eso de pronto le toca infraestructura pero aquí eso es un problema de todos no solamente de planeación, no solamente infraestructura sino también de la de las entidades correspondientes lo que decía el concejal cuervo cobrándole ya en la escombrera y al ser costoso los están votando en otro lado la vía coronado yo creo que el concejal Freiman también cuando pasa por ahí ve mucho escombros al lado de la vida porque no lo votan en la escombreras porque ya le cobra sino que van a la vida coronado entonces decirle pues al secretario que podamos mirar esa situación y mirar si los permisos están correctamente expedidos con fecha vigente muchas gracias presidente

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto tiene la palabra del concejal Antonio Ochoa y le recalco que por favor nos centremos en lo que tiene que ver con la proposición del día de hoy si hay otros temas lo pueden tocar en el tema de varios que no uso la palabra concejal Antonio Ochoa el partido de la U se prepara Felipe Bolaños

**HC ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT:** Gracias presidente Bueno un saludo muy especial a la mesa directiva darle la bienvenida también al doctor, la doctora Jessica Vallejo Bienvenidos a todos mis compañeros de concejo a las personas que nos acompañan en el hemiciclo y a quienes nos acompañan por las diferentes plataformas.

Muy puntuales sobre lo que se ha venido sucediendo con la actualización catastral que todos sabemos que lo que hizo la anterior administración donde se gastó un recurso enorme casi 20,000 millones de pesos en un contrato que desde que comenzó vimos que arrancó mal, le adicionaron otro dinero y hoy por hoy seguimos con el mismo problema o problema todavía más grande.

Hemos escuchado en campaña donde el alcalde nuestro, alcalde digo yo porque ese es mi alcalde porque por el sí vote gracias a Dios. Colocó en lo que era su plan de gobierno que ahora es el plan de desarrollo hacer el gestor catastral cómo está de tema qué ha pasado con eso y si se le va a apuntar duro a eso para que definitivamente esa empresa se tiene que ir de Palmira porque lo único que le ha hecho a los palmiranos es lesionarlos económicamente doctora Catalina Isaza tiene una interpelación

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 28 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

**EL PRESIDENTE:** Perdón el tema actualización catastral es un tema de Hacienda y no está en el cuestionario. Entonces centrémonos pues por favor en el diálogo perdón tiene el uso de la palabra

**HC CATALINA ISAZA VALENCIA:** Gracias presidente. Hoy es un tema que la administración municipal anterior destinó a la cartera de Hacienda, sin embargo, yo creo que es importante analizar y que se analice por parte de planeación porque en otros sectores y de verdad teniendo en cuenta todo lo que implica la actualización catastral es un tema eminentemente técnico y que debería estar dentro del resorte también de planeación. En muchos sectores se está manejando por parte de planeación dadas las características pues que se presentan en este proceso de actualización catastral y dados los saberes que se necesitan para desarrollar este proceso la administración municipal pienso yo anterior equivocadamente que le asignó esa actualización catastral Hacienda teniendo el pensando en el tema del recaudo pero hoy la cartera que debería estar dirigida a desarrollar ese proceso tan importante en el marco de la actualización catastral debería ser planeación, eso yo creo que concuerdo con mi compañero Antonio en el entendido de que deberían generar una reunión y mirar cómo articuladamente planeación en conjunto con Hacienda desarrollarían una actualización catastral que sea muchísimo más eficiente y más aterrizada y beneficiaria para la comunidad palmirana

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Concejal Antonio Ochoa

**HC ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT:** Con todo el respeto presidente para mí consideración es un tema que está a colación, porque se preguntó cómo se recibió las diferentes y entonces hablamos de la de la actualización catastral de cómo ha recibido entonces por eso creo que sí que tenemos que ponerle mucho cuidado a eso, lo otro que sí quería tengan en cuenta lo que está pasando con lo del sisbén donde de la administración anterior cuando declararon el sisben para acá, para el primer piso les dije que íbamos a tener inconvenientes y lo hemos tenido porque resulta que la gente viene a solucionar un trámite y sale peor porque llegan y cuadra una motico ahí le llega el guarda y ya su sisbén nada y lo otro se van con una multa grandísima o inclusive que se le llevaban sus vehículos entonces cositas como esas tenemos que mejorar, mirar cómo de alguna otra manera yo creería que puede al menos para motos habilitar un parqueadero para que la gente que llega pueda mientras se busca otra parte porque yo soy de los que pienso de que eso debe salir de allí entonces son esas cosas Muchas gracias

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 29 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto honorable concejal tiene el uso de la palabra el concejal Felipe Bolaños el partido VERDE

**HC JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA:** Gracias presidente. Buenos días a la mesa directiva a Jesús a Jessica. Jesús me complace mucho verte ahí porque soy uno de los que piensa y defiende que la academia debe estar en la política entonces estamos muy tranquilos con tu nombramiento. Buenos días los compañeros y al público presente.


En el tema de las encuestas que hoy aqueja mucho a los ciudadanos y a la vez afecta el debido funcionamiento de la administración y es que conozco de muchas personas que de lejos deberían quedar en B y terminan quedando en C o en un nivel que los termina sacando de los subsidios, eso hace que las personas pidan mucha re encuesta y los pocos encuestadores que hay no pueden seguir avanzando con las personas que necesitan o no tienen que volver a repetir a alguien que ya le hicieron la encuesta.

Entonces sería bueno que nos enfoquemos en ver cómo se puede solucionar eso entiendo que eso está parametrizado a nivel nacional pero creo que debe haber una solución o se debe pensar en una solución porque es la mejor forma de avanzar y que también muchas personas que tienen derecho al subsidio pues puedan acceder a él, veo muchas personas que han sido afectado en eso y además se vuelve un viacrucis poder tener tanto la cita para la primera vez como para la re encuesta entonces enfocarnos mucho en ese tema.

Quisiera saber si el plan de ordenamiento territorial lo piensan formular desde cero o si va a tener en cuenta lo que hizo la administración anterior y solamente va a corregir lo que no gustó al concejo que lo terminó pues hundiendo y finalmente en el tema de la estratificación pienso que es importante hacerlo como le decía al concejal Héctor Fabio pero le recomendaría que tengan mucho cuidado y si se van a meter en ese tema no terminemos en una actualización catastral 2.0 que terminen siendo cuatro tres terminen siendo cinco entonces también tener mucho cuidado en eso porque ya tuvimos una mala experiencia con el tema de la actualización catastral y no sería bueno que vuelva a pasar eso. Gracias presidente

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto concejal, tiene uso la palabra a Jesús Trujillo del partido AICO y se prepara Fernando Cuervo

**HC JESUS DAVID TRUJILLO:** Gracias presidente con los muy buenos días a todos los compañeros Concejales al público que nos acompaña y un saludo de bienvenida a los representantes de la administración que nos acompañan el día de hoy secretario de planeación municipal doctor Jesús David Perdomo muy complacido está este concejal con esa designación y posterior nombramiento que el señor alcalde Víctor Ramos pues ha tenido usted una persona académica y

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 30 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

muy técnica para una materia tan indispensable como planeación municipal el mismo sentido, un saludo especial a la ingeniera Jessica Vallejo subsecretaria de planeación socioeconómica también reconocemos el alto tecnicismo que usted es secretaria tiene en la materia.

Presidente hemos escuchado atentamente pues la exposición que ha presentado el señor secretario de planeación y encontramos pues bastante inquietante algunos puntos sí empezando Pues por el programa si bien se quiere ver así más de mayor consternación y de mayor inquietud para muchas muchos de los habitantes pues de nuestro municipio y podría decirse de nuestro país programa del sisbén y pues encontramos con preocupación Pues el porcentaje. Sí hoy encuestado un poco más de 194.000 palmiranos que da un 56% de población encuestada y no solamente eso sino el comentario del secretario de planeación sobre sí Ese ese mínimo recepcionamiento que tiene hoy el municipio de Palmira en los subsidios Sí y beneficios que el estado en calidad pues de gobierno nacional brinda a algunas personas Pues con dificultades económicas Sí y toda esto toda vez porque efectivamente nosotros que hemos recorrido las distintos sectores de nuestro municipio presidente y compañeros pues identificamos y reconocemos la santísima necesidades que se tienen algunos sectores y que efectivamente esas necesidades en muchísimos casos son altamente sí complementadas estos subsidios que ofrece el departamento de la prosperidad social por ello secretario tenemos unos retos enormes y tenemos que ser agresivos en la implementación de estrategias para fortalecer este programa.

Señora secretaria yo creo que para ponerlo en marcha es imperativo que ustedes pues avancen con efectivamente todo lo concerniente a la contratación de encuestadores lo antes posible que la ciudadanía pide a gritos, hoy son muchas las solicitudes que se tienen sí y yo creo que ustedes al entrar en estas oficinas se han dado cuenta de distintos palmiranos que están aclamando una encuesta para poder ser revaluado un puntaje y poder así acceder a un distinto subsidio pues que el estado colombiano brinda.

En el tema de estratificación ahorita escuchaba a nuestro compañero Héctor Fabio Velasco, concejal usted tiene mucha razón en cuanto a las dificultades que se tienen sí en algunos sectores de nuestro municipio algunos barrios como Coronado con como Coronado que tiene calles de estrato 3 Sí y que efectivamente pues eh son ajenas a la realidad y que eso pues repercute concejal Héctor Fabio como usted ahorita bien estaba diciendo eminentemente en la materia de servicios públicos domiciliarios crean muchísimas dificultades en personas que efectivamente tiene una estratificación socioeconómica de uno o dos y que hoy están prospectivamente grabados con servicios públicos domiciliarios con las certificación tres o cuatro.


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 31 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

En ese caso señor secretario señora sub secretaria invitarlos de forma casi que inmediata sin dilacionar pues una estrategia que podamos mitigar sobre todo este plan de certificación que se tiene en lo correspondiente al banco de proyectos también pues resalto en el informe Esa esa recomendación que usted mismo secretario Pues ahí está mencionando y es la de poder reclutar el personal enlace idóneo de las distintas dependencias para la formulación de esos proyectos estratégicos que apertura los distintos programas de El plan de desarrollo que también ya están tortas de formulación sí y no solamente eso secretario sino efectivamente que esos enlaces de proyectos de las distintas dependencias tengan la capacidad sí de formular junto con los asesores estratégicos del señor alcalde Víctor Ramos esos programas y esos proyectos ambiciosos que se esperan jalonar sí para bajar recursos de cooperación internacional y otras instancias que puedan complementar programas importantes novedosos e innovadoras aquí en nuestro municipio tenemos un reto enorme es del plan de desarrollo esa formulación que tiene que ser articulada sí entre el programa de gobierno del señor alcalde Víctor Ramos presentado en campaña y la concertación de toda la ciudadanía.

Estamos seguros secretario que va a ser ampliamente discutido con cada uno de los sectores de aquí en nuestra población palmirana la construcción de ese plan de desarrollo antes de traerlo aquí a este concejo municipal para su posterior trámite y aprobación un plan de desarrollo que sé que va a Ser ambicioso y que va a ser sobre todo conectada con las realidades del momento el estado en que se encuentra el municipio de Palmira en las distintas materias y la articulación con las problemáticas nacionales y mundiales estoy seguro señor secretario que no pasarán por alto sí la conexión con todos y cada uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible que tienen que efectivamente articularse de primera mano si en ese importante y ambicioso plan de desarrollo y ya para finalizar un comentario una mención sobre lo que será esa bien traída palabras que se concejal Catalina Isaza reformulación de plan de ordenamiento territorial Sí una reformulación que esperamos ustedes ya como dependencia como administración puedan subsanar sí de antemano esa recomendaciones esas distintas observaciones que de este concejo municipal los Concejales que venimos del periodo pasado conjunto a una ciudadanía que se hizo presente aquí en la etapa de Cabildo abierto pues pudimos alertar sí unas dificultades enormes que se tenían plasmadas en lo que se pretendía presidente ser el plan de ornamento municipal presentado por la anterior administración estamos seguros que esta administración va a subsanar

De antemano esas dificultades y cuando sea traído aquí que también va a tener que ser ampliamente discutido en las distintas etapas en la comisión del plan Concejales ahí sí y posteriormente en su segunda instancia en la plenaria aquí con todos los 19 Concejales podemos encontrar perfectamente un plan de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 32 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

ordenamiento territorial ambicioso para los próximos 12 años de nuestro municipio ajustado a sus necesidades Pues todo el éxito Sí en esta dependencia que en la próxima oportunidad que ustedes se hagan presente esperemos que ya esté el equipo de la secretaría de planeación completo con el subsecretario o la subsecretaria sí de planeación territorial sí que en este momento está vacante y que es determinante en los distintos procesos. Muchísimas gracias señor presidente

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto tiene el uso de la palabra al concejal Andrés Fernando Cuervo orejuela del partido de la U

**HC ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA:** Muchas gracias señor presidente.


Presidente un saludo muy especial para usted, celebro que usted esté ahí sentado Porque usted es símbolo de autoridad y firmeza muchas gracias.

Un saludo muy especial para el secretario de planeación celebro mucho doctor Jesús David Perdomo que esté ahí todos conocemos de sus cualidades técnicas y académicas y también a la subsecretaria Jessica Vallejo de verdad que es un agrado que esté ahí subsecretaria después de todo el trabajo que ha tenido por muchísimo tiempo para Palmira secretario de verdad que celebro mucho porque antes de empezar Pues yo creo que uno tiene que arreglar la casa y el fortalecimiento que usted que usted va a tener con el tema del sisbén ya que es un tema que nos atañe a todos y a todo el municipio y yo creo que una de las falencias que había era el personal de verdad que si fortalecemos el personal yo creo que pues estamos prácticamente como a tres meses para cambiar el tipo de encuesta

Entonces sí celebro mucho eso para que se lo comuniqué al señor alcalde que verdad necesitamos un fortalecimiento en el personal para poder llegar a realizar encuestas a todos los rincones de nuestro municipio.

Trayendo a colación lo que han dicho mis compañeros con las falencias que han habido con las re encuestas con el tema de las caracterizaciones y demás veo muy bien la continuidad del plan de ordenamiento territorial con lo que venía haciendo la administración pasada porque sería un desacierto volver a empezar de cero yo creería que este plan de ordenamiento territorial hay que hacerle unas correcciones de fondo, unas correcciones técnicas que se tienen que hacer pero yo creería que no se debería demorar mucho a más tardar yo creo que este año se debería de traer ese proyecto tan importante que es el plan de ordenamiento territorial de primera generación aquí a este hemicycle del Concejo municipal para que lo debatamos y si es necesario se apruebe de verdad que eso es como los cimientos de todo lo que estamos pidiendo aquí en este concejo municipal.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 33 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


Tengo un interrogante pequeño que de pronto si usted no tiene la respuesta de pronto para que lo miremos, en cuanto al tema de los usos de suelo no lo tengo bien claro si fue esta administración o cómo que se implementó y que valga la redundancia algo que se llama el plan de implantación, se daba para unos usos de suelos que cuando ustedes pedían quedaban con una condición y la condición era que tuviera un plan de implantación pero el plan de implantación trae un listado o un check list que es impresionante y a veces ni siquiera se puede cumplir con ese plan de implantación coloca un ejemplo van a colocar un local comercial de algo que está dentro de una cuadra donde es un local comercial y ahí le piden el plan de implantación, y el plan de implantación tiene que tener parqueadero, tiene que tener topógrafo tiene que tener bueno infinidad de cosas que eso se le dificulta mucho al comerciante y entonces si le pido el favor a usted que de pronto nos pueda explicar si lo tiene si no para que revisen ese punto del plan de implantación y bienvenidos y espero que seamos un excelente equipo de trabajo.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra al concejal José Inagan Rosero del partido CAMBIO RADICAL

**HC JOSE INAGAN ROSERO:** Muchas gracias señor presidente cordial saludo. Señor secretario doctora Jessica, qué bueno verla por acá en estos lares. Público presente, honorables Concejales.

Secretario sin duda usted estuvo en la comisión de empalme pero solamente lleva cuatro días y desde luego no vamos a pedirle a usted que tenga la varita mágica para solucionar todos los problemas, de todas formas yo le deseo lo mejor y lo que he escuchado no lo conozco pero tiene referencia aquí de los Concejales que saben de su trayectoria, sin duda son las inquietudes y la le han encargado a usted la secretaría más importante de la función Pública que es la de orientar el desarrollo del municipio en los próximos cuatro años, por eso deseo que tenga mucho éxito. Inquietudes claro todas las que tengamos hacia el futuro en su trabajo.

Aquí se ha planteado lo del sisben mucho yo pensaría que deberíamos tener más información, cuál es la cantidad de palmiranos en los grupos poblacionales que tenemos nosotros que caminamos la ciudad y que recibimos las inquietudes de la gente, pues sabemos de las quejas permanentes de la gente este sisben 4 fue diseñado yo lo he venido diciendo fue diseñado para que no hubiera pobreza, porque mucha gente que uno sabe que es muy pobre están en un grupo que no les corresponde, por eso Jessica le va a tocar a usted hacer un trabajo ahí muy concienzudo y yo diría que y aquí se hablaba el tema de la difusión de que la gente no tenga si sepamos quién es porque ya planeación lo hizo a nivel nacional ya hicieron ese cruce de información y a mucha gente diciendo lo subieron ya no estoy en el grupo B sino en el C y en el D sí tenemos la información de A, qué

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 34 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


personas se le pudo haber subido al grupo y esa aglomeración y todas esas inquietudes las podríamos resolver sobre la base que no sean la gente que venga a buscar acá y no busquemos nosotros la gente que podamos decir un día para decir quiénes deben o pueden o quieren venir a hacer la reclamación porque los pueden estar sacando inclusive de la seguridad social de lo que tiene que ver con con el aseguramiento subsidiado y ya ha pasado a mucha gente ya no está en el régimen subsidiado porque el grupo poblacional le subió.

Entonces es un reto muy importante en estos cuatro años estaremos muy atentos allí para ayudar con ese tema.

Otro tema que quería tocarle el tema de la de los certificados de nomenclatura no entiendo cómo se demora una secretaría en la administración pasada eso era una cosa muy terrible allí 15 20 días un mes para expedir un certificado nomenclatura me parece unos tiempos absurdos donde la gente pierde una cantidad de tiempo porque le colocan los servicios, el acueducto el alcantarillado y eso no era posible entrar a esa secretaría a buscar la manera de orientación después lo hice muchas veces me encontré con una respuesta errada que inclusive yo escuché no sé si eso fue cierto que la secretaría solamente atendía al público dos veces en semana martes y jueves o un día cuando anteriormente esta secretaría era abierta los cinco días a la semana todo en horario normal de trabajo.

Yo espero que se vuelva a reactivar este tema de atender al público de lunes a viernes y en horario de oficina para ese tema de los certificados de nomenclatura el uso de suelo lo expresaba aquí el concejal Héctor Fabio también ha sido un problema se lo va a dar mucha gente que el sitio donde me tocó a mí personalmente enfrentar un tema con un negocio en la 41 con 24 dieron un uso de suelos ahí donde no era y ahí funcionó un bar no sé un grill y eso era una queja permanente la comunidad y no solamente allí, en muchas partes y no había autoridad la verdad en ese momento que controlara eso, yo espero que en esta administración eso pueda cambiar y podemos tener autoridad donde se le dijo a la persona usted no tiene allí No tiene el permiso pero se inventaban otra cosa e iba el señor que se encargaba del inspector de cerrar y con sellado y al otro día estaba abierto, en fin eso esperamos que se pueda solucionar en esta administración.

El presupuesto participativo yo creo que estuve en una administración donde era edil de la comuna 1 y eso yo debo decir que es un canto a la bandera todas las administraciones no se tiene en cuenta a veces a la comunidad en el tema del presupuesto participativo porque a veces los las juntas de acción comunal no se ponen de acuerdo para mirar las obras importantes que se van a desarrollar en los sectores y eso pues también será motivo de trabajo aquí de este concejo y sin duda con el apoyo suyo señor secretario y sin duda cuente conmigo para lo que todo lo que tenga que ver con el desarrollo de este municipio. Muchas gracias señor presidente

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 35 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

**EL PRESIDENTE:** Con el mayor de los gustos honorable concejal tiene el uso de la palabra Karen Liceth Martínez del partido LIBERAL

**HC KAREN LICETH MARTINEZ:** Buenos días para todos, primero pues felicitar a Jesús y a Jessica porque yo sé que va a ser un reto muy muy importante y como lo mencionaban los honorables Concejales anteriormente aquí estamos nosotros para aportar nuestro granito de arena en ese proceso

Bueno hay algo que yo quiero retomar que lo mencionaban algunos compañeros que yo creo que puede ser uno de los temas que hace que de pronto se generen muchas peticiones quejas y reclamos lo conocimos. Ahora cuando estuvimos recorriendo el municipio yo creo que la inconformidad era casi la misma en todas las personas y es el tema de un puntaje que no está acorde a la situación que vive cada persona o cada hogar, si bien se necesita un fortalecimiento de personal para realizar las encuestas y para que todo el proceso sea de una manera más rápida que esas personas que lleguen a ocupar de pronto esos cargos de encuestadores sean personas que de verdad conozcan el municipio, que de verdad sepan en qué sector están realizando la encuesta porque es que llegan y simplemente con ver la fachada de la casa ya definían todo el grupo familiar y resulta que tenemos algunas casas que en realidad no es un grupo familiar son personas que viven de inquilinato. Por qué lo mencionó ahora porque tuve el caso de un vendedor de frutas que vivía en una casa que era un inquilinato y él terminó con un puntaje que obviamente no le favorecía nada, es una persona que se rebusca pues su diario en el día a día entonces obviamente un puntaje de estos que no le va a favorecer para nada. Entonces es más como hacer esa petición que era uno de los temas que nos argumentaba mucho las personas una de las inconformidades que tenían y retomar un poquito.

El tema del compañero Gustavo que nos hablaba del tema de articularse con la parte de comunicaciones, yo creo que como lo mencionó Jesús anteriormente solamente no es el tema de la plataforma de sisbén, ya la plataforma de sisbén se articula con otras plataformas a nivel nacional y las personas no saben de esto entonces en el momento que se sube el puntaje pero porque se subió por qué me llegó eso si en la entrevista me dijeron tal cosa entonces es como ser nosotros esa parte informativa y no solamente en un tema de redes sociales sino buscar la forma de llegar a la zona rural porque muchas personas no tienen acceso a internet Entonces no va a ser sencillo que vean una parte de redes sociales una plataforma virtual por la que ellos puedan de pronto enterarse cómo se puede subir ese puntaje o por qué pasó que se les subiera el puntaje de sisbén cuando en realidad la condición es totalmente diferente era solamente eso. Muchísimas gracias

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 36 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto honorable concejal tiene el uso de la palabra el secretario de planeación y su equipo de trabajo para contestar los diferentes interrogantes de la mañana del día de hoy por un máximo de 30 minutos

**DOCTOR JESÚS DAVID PERDOMO (SECRETARIO DE PLANEACIÓN):** Muchas gracias señor presidente Muchas gracias Concejales.

En primer lugar por sus saludos y felicitaciones y por la confianza pues depositada en este equipo que el señor alcalde ha decidido Designar para estos efectos que como ustedes lo manifiestan son un reto gigantesco para la ciudad máxime por la situación en la que se encuentra nuestra ciudad en materia de estas actualizaciones que no son voluntad solo voluntad política sino también hay una carga técnica gigantesca para la que el municipio no estaba preparada esas actualizaciones de los sistemas de información han sido un problema técnico para poder actualizar y quiero empezar a responder lo relacionado con el sisbén que creo que es una digamos duda transversal y contarles que hemos hecho en estos días. El día de ayer le he solicitado al Señor alcalde equipar la oficina sisbén con personas el día de ayer me fueron aprobadas ocho personas para poder empezar a operar digamos de forma más robusta porque ya estamos operando con el personal de planta con él en el inicio de nuestra gestión con la subsecretaria hemos sido muy enfáticos ahora me escribí a una ciudadana por interno y me decía que lo único que me pedía era que los trataran bien hemos sido muy enfáticos con ese tema con el equipo con abrir de nuevo la oficina Concejales Ahorita lo decía el concejal Inagan se atendía un solo día al público un solo día a la semana la secretaria de planeación atendía a las personas eso Por supuesto no va a pasar tenemos 29 personas de carrera administrativa y un equipo de 26 personas que en los próximos días van a empezar a trabajar desde la dependencia Así que estoy seguro que podemos empezar a estar a la altura de la situación y atender a los ciudadanos que tanto requieren este tema de actualización voy a darle la palabra a la subsecretaria a la ingeniera Jessica que les va a contar algunas precisiones sobre el tema de sisbén

**ING JESICA VALLEJO:** Hola buenos días honorables Concejales, atendiendo las diferentes preguntas referentes al sisben como de una manera global porque muchos de ustedes se refirieron y fueron en sí relacionadas o llevadas como a la misma pregunta de todas maneras pues va a dar una respuesta general, pero pues si se me queda algo igual ya lo revisamos en los apuntes que tenemos.

Referente a la reclasificación correspondiente a que esa ficha de Sisben fue actualizada por el Departamento Nacional de Planeación en cumplimiento a lo establecido en el literal D del artículo 4 de la ley 1581 de 2012 y Artículo 22 del decreto 1377 2013 en su momento estas encuestas se realizaron pues debido a una ficha primera y donde tuvieron en repetidas algunas bases de datos, pero no fueron todas. Luego encontraron otras bases de datos en relación a los

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 37 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

registros administrativos de otras entidades disponibles en el registro social de hogares para actualizar esta ficha y fue lo que generó que este puntaje por no decir a todos se actualizara nosotros pues hace poco dando una revisión de que han solicitado muchas respuestas también nos hemos dado cuenta que este tipo de recuestas no pueden ser no se pueden dar o no se pueden solucionar porque hay un lineamiento donde nos retienen que hay un tiempo de esa reclamación o sea se encuesta y luego para solicitar una respuesta debe haber un término de creo que como mínimamente 6 meses eso por un lado igual se va a hacer una revisión en diagnóstico referente a esa esas personas que tienen en ese momentico un puntaje tan alto que lo saca esos auxilios y pensamos hacer ese diagnóstico referente a qué vamos a hacer para llegar a esas a la zona rural pues La idea es fortalecer la unidad itinerante que tenemos y además fortalecer el personal pero como lo acaba de decir el secretario pues ya hicimos una solicitud para cubrir el personal y poder empezar a hacer esta gestión no solamente nosotros sino en acompañamiento de Secretaría de Gobierno integración social personería hacer unas jornadas pero también vamos a utilizar Pues los medios de comunicación porque no podemos nosotros llegar a hacer estas encuestas

Ahora lo que ese tiempo que tenemos hasta marzo es por demanda o sea el ciudadano es quien se debe acercar a solicitar este tipo de encuestas, pero nosotros vamos a hacer este acercamiento de forma que el ciudadano pues se entere que estamos en la zona a través de esos medios de comunicación y esa manera podamos lograr contar con que todos nos quisiéramos que todos cuenten con esta encuesta

**DOCTOR JESÚS DAVID PERDOMO (SECRETARIO DE PLANEACIÓN):** Muy consistente relacionado con la política públicas, obedece que las políticas públicas no son tenidas en cuenta en la fase de formulación del plan de desarrollo lo que deja sin suficiencia técnica y financiera la posterior ejecución que muy bien hablaba mi profe Héctor Fabio y es que no hay capacidad técnica ni personal ni financiera para la implementación y posterior evaluación de las políticas públicas, y esto relacionado también con la deficiencia en la caracterización de los de los grupos poblacionales.

El año pasado desde la academia requerimos un tema relacionado con bases de datos del municipio y hay una deficiencia profunda en materia poniendo el ejemplo de discapacidad, entonces en materia de discapacidad una base que no superaba las 600 personas que es absurdo que en un municipio como Palmira estén caracterizado solamente estas personas entonces el compromiso es claro al respecto de la caracterización de la inclusión y mapeo de las políticas públicas en la estrategia de plan de desarrollo del municipio y también en lo relacionado con que las políticas, las iniciativas que resulten de los presupuestos participativos estén articuladas con plan de desarrollo y también con

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 38 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


fortalecimiento de las políticas públicas.

Eso en materia general, pero me preguntaba alguien específicamente sobre el plan de ordenamiento territorial y si se iba a continuar o que se realizaría daremos respuesta por escrito.

Concejal Héctor Fabio, al respecto de la situación jurídica del planeamiento territorial le hemos solicitado al Señor alcalde naturalmente por la inversión que se realizaron en el plan de ordenamiento territorial por el esfuerzo técnico que realizó la oficina de planeación por el esfuerzo técnico que hizo la administración municipal por los recursos de los palmiranos invertidos en un documento serio como es el plan de ordenamiento territorial y que va a definir el futuro de nuestra ciudad en los próximos 12 años debe ser este mismo documento en el que se debe poner especial atención en los temas que han sido señalados por los Concejales que fueron los que llevaron a que no pudiera pasar este documento de planeamiento territorial pero hay un estudio técnico serio realizado y la ciudad no puede mirar al costado y empezar de cero porque la única afectada es nuestra ciudad.

Si solamente hablamos en tema de desarrollo urbanístico de Palmira estamos muy cerca de quedar por debajo de Yumbo quien están por encima de nosotros en crecimiento urbanístico como Candelaria, Jamundí, municipios que no tienen ni la mitad de las condiciones y características que tiene Palmira y Palmira está incluso estar muy muy cerca de estar por debajo de Yumbo y eso obedece a la ausencia de un documento relacionado con el plan de ordenamiento territorial serio técnico y que garantiza el desarrollo de Palmira en los próximos 12 años

Le daremos respuesta concejal también al respecto del proyecto que está por escrito concejal Catalina del proyecto de Vallecaucana de Aguas que tendremos que revisarlo concejal Nieva, estamos trabajando para fortalecer el banco de proyectos, también hemos solicitado perfiles idóneos por ejemplo el banco de proyectos carecía de formuladores, arquitectos o ingenieros civiles que acompañen a la secretaría de infraestructura para poder formular técnicamente los proyectos y sacarlos adelante para que el tiempo de respuesta no sea tan largo como ha venido siendo por eso hemos pedido que sean ingenieros entre otros profesionales por supuesto civiles y arquitectos que acompañan al banco de proyectos y estar también a la altura técnica de las otras dependencias Así que concejal Nieva ya hemos hecho la tarea el día de ayer y hemos pedido concejal al Señor alcalde esto el tema relacionado con presupuesto participativo si bien no es lo primero que vamos a hacer concejal Héctor Fabio está dentro de la estrategia Palmira es mi casa y de vuelta al barrio utilizando también un trabajo que quedó realizado por la secretaría de planeación en un mapeo Geo referenciado en la zona urbanas y rurales, este trabajo ya está adelantado está la secretaría de planeación en este momento con el geógrafo de planta que tiene la dependencia y utilizaremos esto porque pasa mucho, Concejales que en el presupuesto participativo la gente quiere la pavimentación de un tramo de una


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 39 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

carretera pero no está el alcantarillado entonces priorizar proyectos, sin el acompañamiento técnico suficiente puede llevar a cometer grosos errores de pavimentar sin que haya una estructura o una infraestructura perdón suficiente para el tema. El tema de las encuestas pendientes lo tenemos mapeados sabemos cuántas son y estamos trabajando en ello concejal Nieva así que la tarea ya empezó.

Concejal Yepes muchas gracias creo que esto es muy importante el tema de la priorización de las zonas urbanas, vamos como lo reiteraba nuestra subsecretaria a solicitarle a la unidad de comunicaciones por eso hemos pedido un equipo de comunicaciones especial para la secretaría de planeación que nos ayude porque recuerden que no podemos visitar, sino que es por demanda en la solicitud de encuesta.

Al respecto las PQR la secretaría de planeación, concejal no tenemos ni una sola pendiente hasta el momento fue radicada una acción de tutela que vamos a responder el día de hoy, que estamos respondiendo desde el primer día porque el recibí de la administración anterior es lo único que tenemos pendiente y esperamos darle trámite pronto.

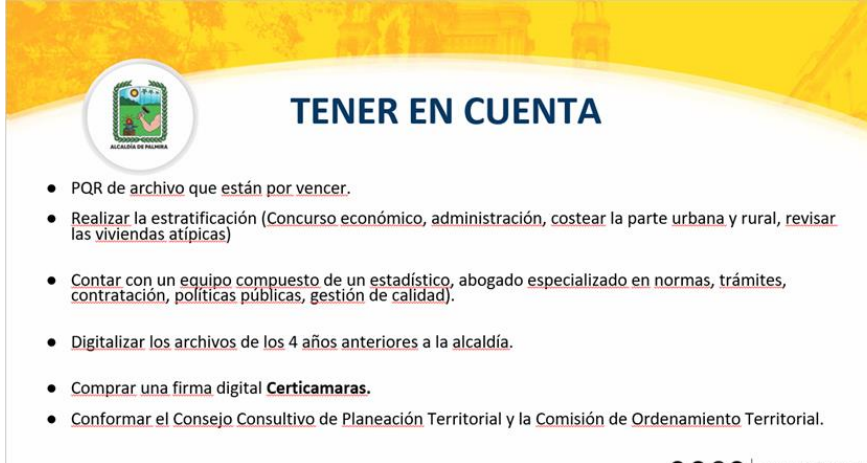


**PQRS**

Entre el año 2020 y hasta el 30 de octubre de 2023, se recibieron 25.541 PQRS dirigidas a la Secretaría de Planeación. De estas, se le ha dado respuesta o trámite a 25.531. Las 10 restantes se encuentran en proceso de respuesta.

NUMERO	TIPO	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA LIMITE	ESTADO	ASUNTO	CODIGO DEPENDENCIA
CR20230016609	Correspondencia Recibida	06/10/2023 09:26:40	2023/10/06	22/11/23	Por Vencer	Oficio 20230016609 Autorización para adelantar trámite de licencia	20000035
CR20230016602	Correspondencia Recibida	10/10/2023 09:15:14	2023/10/10	24/11/23	Por Vencer	DOCUMENTOS PARA PQR20230016602	20000035
CR20230017517	Correspondencia Recibida	20/10/2023 09:13:06	2023/10/20	05/12/23	Activo	INFORMACION A LA SOLICITUD PQR20230017517	20000035
CR20230017499	Correspondencia Recibida	23/10/2023 11:59:33	2023/10/23	06/12/23	Activo	AJUSTES PLAN ESPECIAL	20000035
CR20230017647	Correspondencia Recibida	24/10/2023 10:05:49	2023/10/24	07/12/23	Activo	RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS MEDIANTE OFICIO TRD-	20000035
CR20230017582	Correspondencia Recibida	24/10/2023 10:40:45	2023/10/24	07/12/23	Activo	ANEXO A LA PQR20230017582	20000035
CR20230017602	Correspondencia Recibida	24/10/2023 14:24:48	2023/10/24	07/12/23	Activo	V/Respuesta a observaciones CO-1140-2023-TRD-2023-102-5-580-	20000035
CR20230017719	Correspondencia Recibida	25/10/2023 14:12:11	2023/10/25	11/12/23	Activo	PQR20230017719	20000035
CR20230017983	Correspondencia Recibida	30/10/2023 15:08:30	2023/10/30	14/12/23	Activo	RESPUESTA A RADICADO	20000035
PQ430230032960	Peticion	30/10/2023 15:30:58	2023/10/30	22/11/23	Por Vencer	Solicitud para expedir la LIOEP, para intervenir vía en espacio público y	20000035


www.palmira.gov.co



**TENER EN CUENTA**

- PQR de **archivo** que **están por vencer**.
- Realizar la **estratificación** (Concurso económico, administración, costear la parte urbana y rural, **revisar las viviendas atípicas**)
- Contar con un equipo compuesto de un estadístico, abogado **especializado en normas, trámites, contratación, políticas públicas, gestión de calidad**).
- Digitalizar los archivos de los 4 años anteriores a la alcaldía.
- Comprar una firma digital **Certicamaras**.
- Conformar el Consejo Consultivo de Planeación Territorial y la Comisión de Ordenamiento Territorial.

www.palmira.gov.co

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 40 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


Este tema de banco de proyectos ahí ya le di respuesta junto con el concejal Nieva, estamos en la digitalización la administración anterior empezó su tarea esperamos continuar, esta tarea relacionada con el tema hay unos desarrollos que realizó la secretaría de planeación le he solicitado al Señor alcalde continuar con esos desarrollos, contratar ingenieros de sistemas que puedan continuar dando servicios que antes podrían demorarse un mes hoy se demoran una semana gracias a la creación de los sistemas de información.

Concejal Gustavo La misma articulación con la oficina de comunicaciones, la falta de capacidad operativa por el sisbén tenía cinco encuestadores para un municipio como Palmira. Entonces entenderán ustedes que eso ha sido lo primero que le he solicitado terminamos con cinco estamos arrancando con 8 y le iremos pidiendo más capacidad operativa al Señor alcalde, mejorar los tiempos de espera a la oficina de planeación desde el día uno es una oficina de puertas abiertas y todos pueden ingresar como lo han hecho. La gente está llega preguntando si pueden entrar a la oficina no tiene las puertas cerradas hemos solicitado a una persona que atienda la ventanilla y que direcciona los procesos además de fortalecer.

Concejal Héctor Fabio tenemos priorizada tarea y con doble asterisco importante el tema de la actualización de la estratificación es un trabajo que no se ha hecho bien lo ha dicho usted está desactualizado desde 1998 o sea estamos imagínese si estamos atrasados en Palmira cómo estará la zona rural y el crecimiento de la zona rural que ha impedido incluso, y que va a seguir impidiendo que existen callejones no que no se han sido cedido, por lo tanto esa oferta institucional no va a poder llegar hasta tanto no solamente el tema de estratificación sino también de limitación hay un abandono por parte de la institucionalidad que nos lleva a que no podamos responderle a los palmiranos esperamos hacer nuestro trabajo

Hay una metodología definida que le estaremos por llegar concejal y Concejales al respecto del plan de desarrollo el alcalde ha solicitado a la academia Universidad Nacional Universidad del Valle y Universidad Santiago de Cali para que sean las instituciones de educación superior quienes nos provean los profesionales que van a estar al frente de la implementación y transferencia de la tecnología y metodología elegida que desde ya les puedo decir ha sido la metodología investigación acción participación definida por el banco interamericano de desarrollo y por la CEPAL que es el concejo económico para América Latina y el Caribe a través de dos herramientas que son cartografías social y mapa de sueños para que los palmiranos vean reflejado en el plan de desarrollo sus necesidades más sentidas eso ya se ha identificado y presentado a reunión de gabinete el día de ayer a las 4 de la tarde Así que el equipo ha empezado desde ya gracias aprovecho a el espacio para agradecerle a la subsecretaria por el acompañamiento en este tema las políticas el plan de




<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 41 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

desarrollo hay una actualización la herramienta KFT no va más, estamos esperando que el departamento Nacional de planeación nos entregue la nueva herramienta para formular concejal las metas programas y proyectos que no pueden quedar abiertas porque vamos a tener problemas más nosotros al momento de medir el impacto de las mismas políticas y nos daríamos un tiro en el pie en el momento en que ustedes nos evalúen a nosotros el porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo si esto no se vuelve técnico y preciso para que facilite la unidad de medida Ya le di respuesta a todos al respecto del presupuesto participativo al respecto de los esquemas asociativos territoriales concejal Por supuesto que hemos hecho la tarea por supuesto que estamos enterados al respecto del gran reto que nos espera para Palmira esta conformación del área metropolitana va a requerir especial atención de lo relacionado con los esquemas asociativos territoriales pero sí quiero ser bien enfático y es que el área metropolitana será en la medida de lo que Palmira merece no es posible que el área metropolitana priorice a territorios que no tienen ni la mitad del terreno ni nosotros tenemos desde zona de páramo hasta la orilla del río cauca tenemos zonas francas tenemos el tercer aeropuerto más importante del país muy prontamente puertos secos grandes industrias vías nacionales, secundarias, terciarias, siete universidades, capacidad institucional y no puede ser posible que otros municipios con menor capacidad pongan las condiciones de lo que va a ser el área metropolitana y los futuros esquemas asociativos de territoriales, sí les puedo decir que exigiremos lo que merece Palmira en proporción de nuestra capacidad y equipamiento institucional no puede ser no puede pasar que sigamos nosotros en la cola de municipios que pues están en una situación distinta a la nuestra le aseguro concejal que haremos la tarea usted sabe cómo colega mío docente y profesor que técnicamente debemos cumplir el trabajo y ser muy juiciosos.

De las recomendaciones le daremos respuesta concejal en qué quedó el tema jurídico del plan de ordenamiento territorial haré la tarea de revisar en el concejo. Finalmente y también hay unas acciones judiciales que se tomaron en contra de esa negación del plan de ordenamiento territorial en el concejo municipal un procedimiento concejal para la asignación de usos de suelo que revisaremos que le entregaremos a esta corporación por escrito para que ustedes puedan revisar Cómo es y quiénes son los funcionarios que están a cargo de este proceso hay una tarea gigante que realizar con las curadurías y hay una tarea gigante que realizar con la secretaría de planeación hay una desarticulación profunda. Esta es la realidad hoy yo espero y estoy seguro que no vamos a estar desarticulados más y espero y hago de una vez una invitación a los curadores municipales para que se articulen con planeación y por supuesto los sistemas de información de la cámara de comercio que comparte con planeación.

Muchas gracias concejal esto ya fue respondido también me parece una idea fabulosa concejal y lo revisaré el tema de los planes de acción creo que unas

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 42 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

políticas públicas que son construidas de manera exprés en dos o tres meses son un despropósito para nuestra ciudad y lo único que generan es atraso.


Invito de una vez a la academia para que nos acompañen en este proceso de revisión del proceso de formulación de políticas públicas o de planes de acción que nos permitan en primera instancia resolver este tema y responderemos también por escrito concejal lo relacionado con cuántos predios urbanos y cuántos predios rurales nos quedan en el municipio.

Concejal ya le dimos respuesta al tema del sisbén nuestra subsecretaria y el plan de ordenamiento territorial de segunda generación ya sabe usted que le hemos solicitado al Señor Alcalde que sea la hoja de ruta porque ya el municipio invirtió muchos recursos técnicos tiempo y financieros.

También para el tema concejal hemos inmediatamente corrido hemos buscamos correr traslado a la secretaría infraestructura gobierno en tema relacionado con la escombrera concejal Nano y concejal a ambos les damos respuesta allí sobre el tema de permisos sobre la actualización catastral hemos ya hemos sostenido relaciones con la secretaria con la Secretaría de Hacienda estamos revisando y ya hemos sostenido una reunión con el IGAC y con gestor catastral departamental para ver cuál es el futuro más próximo y más apropiado para Palmira porque no es solamente del gestor hoy que tenemos en Palmira sino el que necesita y que tenga las capacidades para atender la actualización que Palmira requiere por ahora el tema de ser gestores catastrales. No es posible tenemos un bajísimo desempeño fiscal no podemos hacerlo no les puedo decir hoy sí vamos a convertirnos en gestores catastrales porque tener nuestro desempeño relacionado con obras específicamente no es el suficiente para poder tener lo que nos requieren para poder ser gestores catastrales que ojalá lo podamos hacer pronto pero ya estamos en la tarea.

La concejal Catalina hizo la interpelación ahí mismo ya le dimos respuesta concejal Antonio, el tema de sisbén creo que quedó claro concejal Felipe el tema de las encuestas y las la caracterización y estar de acuerdo con la evaluación tenemos que capacitar al personal nuestra capacitado son personas que tienen buena voluntad pero no conocen los instrumentos Y eso ha llevado a que cometan grandes errores en el pasado que pondremos la lupa en ese ejercicio para que más palmiranos se beneficien del tema pero sobre todo para llegar a ampliar la cobertura que hoy está en apenas el 54% de cobertura de los palmiranos en material Afecta no solo la salud sino también los programas sociales que va el departamento de prosperidad social que además les quiero contar Pasa de 1.4 billones a 4.7 billones para la vigencia 2024 en programas sociales para nuestro país específicamente

Concejal Jesús David preguntó sobre el tema del sisbén quedó resuelto el tema

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 43 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004  
de los encuestadores igual la estratificación.

Le respondimos al concejal Héctor Fabio relacionado al banco de proyectos les dije que ya empezamos con ocho personas es una cifra histórica hoy David que es nuestra funcionaria de carrera está muy contenta porque le hemos dado esa buena noticia de que va a empezar con un equipo con suficiencia técnica para acompañar, concejal Nano ya terminé de presidente Gracias Deme un momentito comisión de Empalme concejal Inagan por supuesto estamos allí desde el principio acompañándolos los certificados de nomenclatura les haré llegar el procedimiento para que ustedes también lo conozcan el tema de usos de suelos le hemos dado respuesta al presupuesto participativo igual concejal Karen no hay PQR pendientes y me comprometo con usted y con los palmiranos a que estemos atentos a responder con suficiencia a todos finalmente Les agradecemos a ustedes la confianza la generosidad y esperamos estar altura de ustedes pero sobre todo de los palmiranos que tanto esperan de esta administración de Víctor Manuel Ramos Vergara nuestro alcalde municipal presidente. Muchas gracias


**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto secretario de planeación tiene por segunda ocasión el uso de la palabra del concejal Héctor Fabio Velasco tema de conclusiones

**HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ:** Gracias presidente. Quisiera en tema de conclusiones darle alcance señor secretario a lo que acabó de dar respuesta

Primero: solicitarle de forma respetuosa que adelante la actualización de la estratificación en el municipio de Palmira, es necesario porque hoy desafortunadamente en la zona urbana y en la zona rural como se lo manifestaba ahora están sufriendo las consecuencias en el tema de servicios públicos porque ese estudio como usted ahora lo dijo está desde el año 1998 y no es posible que un municipio de primera categoría como lo es Palmira tenga un estudio de estratificación de esa fecha es necesario actualizarlo.

Le solicito respetuosamente que lo haga también entiendo por lo por lo corto del tiempo que usted ya en el ejercicio del cargo no pueda hoy tener una postura frente al esquema asociativo territorial, pero en la próxima ocasión que esté aquí sí respetuosamente también le pido que manifieste cuál es la postura de esta administración frente a ese esquema asociativo territorial y cuál es el impacto que eso puede tener para el municipio de Palmira.

Con relación a municipios, bueno en el caso pues de Cali que es Distrito, Jumbo, Candelaria Jamundí también le quiero solicitar que por escrito eso ya también se lo ha manifestado no solo me responda el número de predios urbanos y rurales

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 44 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

sino que esta cifra le podamos hacer un contraste con lo que reposan el Agustín Codazzi con lo que reposa en Hacienda y lo que pueda reposar también en el tema del gestor catastral usted muy bien lo acaba de decir Palmira no puede ser gestor catastral el índice desempeño fiscal de nuestras ciudades del 58% y la ley establece que para poder adelantar la gestión catastral propia por parte del municipio debe ser superior al 60%, entonces ahí le queda digamos la tarea a esta administración este año de poder administrar su propio catastro toda vez que hoy los paramiranos están sufriendo las consecuencias catastróficas de esa actualización.

Y le hago una recomendación, no asuma funciones que no le corresponda el manual de funciones establece que usted tiene una situación de planeación socioeconómica y demás y así los no solamente la historia de la ley sino el manual de funciones, con relación al tema del catastro si hay alguna modificación al respecto pues tendrá que venir aquí al concejo municipal a reformarse la estructura organizacional del municipio. Muchas gracias señor secretario

**EL PRESIDENTE:** Todo gusto honorable concejal sin antes decirle secretario que aquellas respuestas que usted se comprometió, lleguen lo más pronto posible a cada uno de los diferentes honorables Concejales.  
Muchas gracias por habernos acompañado en la mañana de hoy secretario de planeación Igualmente la subsecretaria socioeconómica al municipio de Palmira

Siguiente punto del orden del día, señora secretaria,

**LA SECRETARIA:**

**6.LECTURA COMUNICACIONES.**

**PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA:** No hay sobre la mesa.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**


**7.PROPOSICIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Proposiciones.

**LA SECRETARIA:** No hay.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 45 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004


**8 VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** Quiero decirles honorables Concejales que según el artículo 42 del acuerdo 066 del año 2018 tenemos dentro 10 primeros días para hacer proceso de instalación y designación de presidente y vicepresidente de las comisiones pertinentes por favor Le pido el favor a los integrantes de las comisiones que se reúnan elijan presidente y vicepresidente para poder darle trámite al proyecto de acuerdo que está en la mesa directiva y que hasta ahora no se puede hacer ni control político en ese asunto ni debate en plenaria ni en comisión respectiva tiene la palabra el concejal Héctor Fabio

**HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ:** Presidente que quede en varios, la revista portafolio publicó el 3 de enero del 2024 la lista de las 50 ciudades más peligrosas del mundo y ahí en esa lista en un estudio que hizo la Word Población Rick, ubica al municipio de Palmira en la posición número 48 si bien es cierto son indicadores en temas de seguridad en cuanto a la tasa de homicidios que especialmente en el mes de diciembre se incrementó de forma ostensible es necesario que la administración tome cartas en el asunto, porque tenemos que brindarle las condiciones de seguridad a los palmiranos esto lo acaba de publicar no cualquier revista, la revista portafolio donde vuelve a ubicar al municipio de Palmira en la posición 48 como una de las ciudades más peligrosas del mundo Muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Este tendrá que hacer un reto de esta actual administración Igualmente de este concejo y acompañar las políticas públicas en materia de seguridad para todos los palmiranos.

Siendo las 10:20 de la mañana se cierra la sesión y se cita para el próximo martes a las 9 a.m. Feliz día para todos Feliz fin de semana

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 46 de 46</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 004

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

\_\_\_\_\_  
JOHN FREIMAN GRANADA  
Presidente

\_\_\_\_\_  
LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
Primera Vicepresidenta

\_\_\_\_\_  
YULVER MORALES CADENA  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA  
Secretaria General del Concejo